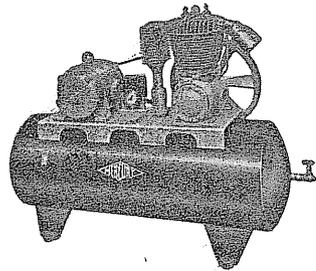


Talleres Mecánicos

NAVARRO



Compresores de aire



General Urrutia, 25-29 - Tels. 27 57 30 - 33 05 07 - Valencia

## Hotel La Pepica

RESTAURANTE

Especialidad en Arroces  
Langostas y Langostinos  
Servicio a la Carta  
Abierto todo el Año  
Habitaciones cara al mar

Playa de Levante, 2, 6 y 8

GRAO - VALENCIA

Tels.: Restaurante 230307 - Hotel 231685



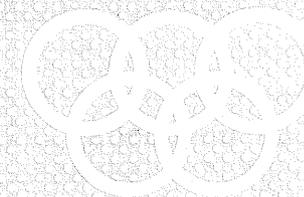
# Salomos

## DEPORTIVOS

Editada por la Federación Española de Columbicultura

SEPTIEMBRE

1968



## Juan Roca Ricós

CONTRATISTA DE OBRAS

Saluda a la afición  
Columbiculora

Capitán Cristóbal Real, 27, 1.<sup>a</sup>

Teléfono 22 4 49

PALMA DE MALLORCA

## PALOMAS BUCHONAS O LAUDINAS (Raza antigua)

Intercambiaría por pájaros  
fauna exótica u otros

\*

### Miguel Lahuerta Higuera

Julían Sanz Ibáñez, 1 y 3, 3.º D. - ZARAGOZA

## TALLERES DE CARPINTERIA Y CERRAJERIA

### C. Ríos Borrás

ALMACEN DE PUERTAS  
REJAS Y BALCONES  
PLACAS PARA TECHAR

Guillén de Castro, 63 y 77  
Teléf. 21 95 63  
VALENCIA

## Francisco Pellicer Merino

FOTOGRAFO

REPORTAJES, BODAS  
COMUNIONES Y BAUTIZOS

3

Luna, 55-1º izqda. - Teléfono 27 6 59

PALMA DE MALLORCA

carmen  
zabala  
mendizábal

Administración de Loterías número 19

APODERADO:

FLORENTIN BARONA REMON

AL SERVICIO DE LOS COLUMBICULTORES

FALANGISTA ESTEVE, 5

TELEFONO 22 88 04

VALENCIA

# PALOMOS DEPORTIVOS

## REVISTA DE LA COLUMBICULTURA ESPAÑOLA

EDITADA POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

Director: CRISPINIANO SALAS DE LA CAMARA

2.º EPOCA VALENCIA, SEPTIEMBRE 1968 NUM. 24

Depósito Legal: V. 118-1962

## SUMARIO

	PAGINA
Después de la audiencia concedida por el Generalísimo Franco a los Mandos de la Federación Española de Columbicultura .....	2 y 3
Nuevas Sociedades Columbiculoras .....	3
Actividades y realizaciones más destacadas de la Federación Española, en la temporada deportiva 1967 - 68 .....	4
D. Eugenio Martí Sanchis, Delegado Provincial de Educación Física y Deportes .....	5
Cartas al Director .....	6-7
Primer Campeonato del Sureste español .....	8-9-10
Algo más sobre Concursos, por D. Antonio Madeira:.....	11-29
II Trofeo "Paco Soler" .....	12
NECROLOGICA.....	12
AQUI MADRID. - Plumas sueltas, por D. A. Gómez.....	13-37
Castellón de la Plana. - Desafío Nules-Villavieja ... ..	14-15
LICENCIAS 1969.....	15
En el Perelló. - El Trofeo Eugenio Martí se fué este año a Castellón, por "Norba" .....	16-10
Panorama Balear. - Para Baleares, una temporada sencillamente esplendorosa, por D. Juan Salom Díaz .....	17-33
La Columbicultura en Asturias y su nueva dimensión, por D. J. F. Obaya.	18
Paiporta. - Primer Trofeo Vicente Soriano Martínez, por D. Castro Desdentado Parrilla .....	19-20
Obsesión. - Buena organización, por D. Manuel Collado García .....	21-33
Pasión y Arte de la Columbicultura, por D. Francisco Ruiz Ancín .....	22-23
Almería. - Entrevista con D. Juan A. Verdejo, propietario del palomo "Agente Secreto", por D. Rafael Rodríguez Hernández .....	24-25
SIDI-IFNI. - Panorama local por Codesal .....	26-27
Tenerife. - Primer Concurso interprovincial entre Gran Canaria y Tenerife, por "J.U. L.U. G.A." .....	28-29
Estatutos de la Federación Española de Columbicultura .....	30-31
Anillas suministradas a las Federaciones y Sociedades .....	32
Leer volando, por D. Alberto Albericio .....	34
Genética. - Coloración del plumaje, por Jusadi .....	35-40
La Columbicultura reina del deporte, por Ramón Doménech Palanca....	36-37
La difteria en el palomo, por D. José Bejarano García .....	38-39-40

REDACCION y ADMINISTRACION  
Plaza Cánovas del Castillo, n.º 5  
Teléfono número 27 76 12

PRECIO DEL EJEMPLAR: 5 PTAS.

NUESTRA PORTADA:

Original del gran dibujante y columbiculor aragonés  
D. Armando Latorre Fustián

# Después de la audiencia concedida por el Generalísimo Franco a los Mandos de la Federación Española de Columbicultura

La audiencia que en el Palacio de El Pardo concedió su Excelencia el Jefe del Estado, el día 5 de junio pasado, a los mandos de esta Federación, con motivo de la entrega de la Primera Medalla de Oro de la Columbicultura, viene siendo la máxima actualidad en todas las peñas columbiculoras, y aún en otros ambientes. Ello se ha traducido en numerosas felicitaciones recibidas de aficionados, Sociedades y otros Organismos ajenos. Toda la prensa nacional, revistas, radio y televisión, se han hecho eco de este acontecimiento, publicando informaciones y fotografías.

Para nuestro deporte, ha sido un acontecimiento de primera magnitud, por su significación y trascendencia.

Al respeto y cariño que los españoles en general sentimos por nuestro Caudillo, hay que añadir, en los que practicamos el deporte de columbicultura, el agradecimiento por la singular atención que nos ha dispensado. Los viejos «colombaires» aún recuerdan las nefastas disposiciones del gobierno de la República, que pusieron a esta afición, tan española, al borde de la desaparición.

Desde que en 1944 fuimos admitidos como una Federación más en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, el desarrollo de la columbicultura ha sido espectacular, gracias al apoyo que en todas partes recibimos de las autoridades y también al comportamiento ejemplar de nuestros aficionados. Todo ello ha culminado con la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963, que regula y protege nuestro deporte, por la que debemos eterno agradecimiento al Caudillo y a su Gobierno.

Por falta de espacio no reseñamos en nuestro número anterior las palabras que el Presidente de esta Federación Española D. Francisco Soler Rubio, pronunció ante su Excelencia en el acto de la entrega de la Medalla, palabras sencillas, breves, pero cargadas de ese amor y agradecimiento que antes mencionamos, y éstas fueron:

## Excelencia:

Gracias por recibirnos y aceptar la primera Medalla de Oro de la Columbicultura, pues con ello tenemos ocasión de testimoniar nuestro profundo agradecimiento por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963, con la que colmásteis nuestras

aspiraciones, ya que allí se reglamenta y regula la tenencia y vuelo de palomas deportivas.

El Deporte Columbicultor nació en Levante y se extendió pronto por toda España.

Hoy existen Federaciones en 14 capitales de provincia, incluidas las insula-

res, con 608 sociedades locales. Y todavía se extiende el deporte columbiculor más allá de nuestras fronteras. En Argentina, Cuba, Méjico, Brasil, Venezuela y otros países, reciben nuestros palomos, nuestros reglamentos, nuestra revista, en fin, la orientación y el consejo con miras a la creación de la Federación Internacional de Columbicultura con sede en España.

Vuestro primer Delegado de Educación Física y Deportes, el glorioso e inolvidable General Moscardó, nos abrió sus brazos (esas fueron sus palabras) y los señores Elola y Samaranch, bajo la Jefatura de vuestro Ministro Secretario General del Movimiento, nos han abierto también el corazón.

Somos 45.000 encuadrados que en los ratos de esparcimiento en nuestros palomares, seguimos con ilusión las hazañas y conquistas de nuestros palomos, que las consiguen por su instinto y nuestro entrenamiento; hazañas y con-

quistas que ellos alcanzan por medios pacíficos, que para eso son el símbolo de la paz, de esa paz que disfrutamos los españoles gracias a vuestra excelencia.

Este año celebramos en España 751 campeonatos entre locales, provinciales e interprovinciales, que culminan con dos nacionales. El primero lo celebramos en Murcia el domingo pasado y el próximo domingo día 9 (D. m.) se celebrará en Villena (Alicante) el que se otorga vuestro trofeo. Estoy seguro que cuando en Villena hable a los miles de columbiculores que allí se concentrarán, de esta audiencia, vuestro solo nombre, les hará vibrar de emoción.

Por último, señor, permitid que vuestra nieta María de la O, nuestra sin par Reina de la Columbicultura en el primer Campeonato Internacional celebrado en Paiporta, os entregue la primera Medalla de Oro al Mérito Columbicultor, con la adhesión, respeto y cariño de la Columbicultura española.

## Nuevas Sociedades Columbicultoras

Desde la publicación de nuestro último número, se han creado las nuevas Sociedades que a continuación reseñamos, a cuyos componentes les damos la bienvenida a esta gran familia columbiculora, ofreciéndonos para cuanto pueda redundar en beneficio de su expansión deportiva y a divulgar sus competiciones e inquietudes.

«LA MONTGATINA».—Santa Victoria, 3.—MONGAT (Barcelona).

«RODENSE DEL ROSARIO».—Virgen del Sol de Pont, 29.—RODA DE TER (Gerona).

«LA LUGAREÑA».—José Antonio, 10.—SAN FULGENCIO (Alicante).

«LA VOLATIL».—Travesía Santa Teresa, 2 (Barrio Peral).—CARTAGENA (Murcia).

«SANTA MARIA DEL AZARBE».—Orilla del Azarbe, 100.—SANTA CRUZ (Murcia).

## Actividades y realizaciones más destacadas de la Federación Española, en la temporada deportiva 1967 - 68

- 1.—Audiencia de S. E. el Jefe del Estado, a quien se hizo entrega de la primera Medalla de Oro de la Columbicultura.
- 2.—Integración en la Federación Española de las Agrupaciones de Columbicultura de Educación y Descanso.
- 3.—Pleno Nacional de Presidentes de Federaciones de Columbicultura, celebrado en Madrid el día 4 de junio, cuyos acuerdos se dieron a conocer en circular y en esta revista.
- 4.—Anillas oficiales más estrechas.
- 5.—Chapas de plástico endurecido, acreditativas de la propiedad de los palomos.
- 6.—Subvención de 284.000 pesetas a las Federaciones Regionales y Provinciales y Sociedades dependientes, con destino a inspecciones.
- 7.—Subvención de 180.000 pesetas a las Federaciones Regionales y Provinciales, para gratificar a sus secretarios.
- 8.—Ayuda económica a Federaciones y Sociedades dependientes, por otros conceptos, por importe de 260.000 pesetas.
- 9.—Decoración y amueblamiento del Hogar del Columbicultor y oficinas de la Federación Regional Catalana, por un importe de 300.000 pesetas. Será inaugurado por el Delegado Nacional de Deportes en el próximo mes de noviembre.
- 10.—Nuevo local amueblado para la Federación Provincial de Castellón.
- 11.—Plena protección a los aficionados en posesión de la licencia federativa, consiguiéndole los beneficios de la Mutualidad General Deportiva, en caso de accidente en la práctica del deporte.
- 12.—Nuevos Estatutos de la Federación Española, aprobados por la Delegación Nacional de Deportes y editados en elegante folleto.
- 13.—Visitas del Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, señor Samaranch, al Hogar de Columbicultor de Valencia y a los locales de la Federación Española.
- 14.—Anillas suministradas en la temporada: 168.000.
- 15.—Nuevas altas en la temporada: 3.618.
- 16.—Nuevas Sociedades creadas en la temporada: 31.
- 17.—Nuevas Federaciones Provinciales: Asturias y Gran Canaria.
- 18.—Medallas al Mérito Columbicultor concedidas en la temporada: De plata 15; de bronce 18.

### COMITE NACIONAL DE COMPETICIONES

- Campeonatos nacionales celebrados: 2.  
Campeonatos y concursos oficiales: 749.  
Expedientes disciplinarios resueltos: 48, con 12 expulsados.  
Expedientes de reanillaje resueltos: 26.  
Palomos distribuidos para fomento del deporte: 784.  
Cursillo para árbitros, del que salieron 32 nuevos árbitros de columbicultura.



D. Eugenio Martí  
Sanchis

Delegado Provincial  
de  
Educación Física  
y  
Deportes en Valencia

La Delegación Nacional de Educación Física y Deportes ha dado nueva estructura a sus Delegaciones Provinciales y ha designado para la de Valencia a D. Eugenio Martí Sanchis, querido e inolvidable Presidente de Honor de la Federación Española de Columbicultura.

Felicitemos por ello a todos los amantes del deporte de Valencia y su provincia, pues concedores del ímpetu, entusiasmo, actividad y grandes dotes de organizador del Sr. Martí, estamos seguros de que todas las actividades deportivas en Valencia, recibirán un gran impulso que las situará entre las primeras de la Nación.

Enhorabuena a D. Eugenio Martí por este nuevo puesto de servicio que le han encomendado, en el que, sin duda, continuará la gran labor deportiva y social realizada primero en el Frente de Juventudes y después, durante diez años, como Presidente de la Federación Española de Columbicultura.

Los columbicultores nos congratulamos de este nombramiento y una vez más nos ponemos a las órdenes de Eugenio Martí.

# CARTAS AL DIRECTOR

## DESFALLECER, JAMAS

Me atrevo a escribir estas líneas intentando dar ánimos a las nuevas Sociedades, ya que en Villafranca del Cid (Castellón) hace cuatro años formamos la Sociedad «El Cid», siendo yo el único que perdura de los socios fundadores, por haberse dado de baja los demás.

En esta localidad no se conocía este bello deporte y al llegar destinado, por motivos de mi profesión, intenté darlo a conocer, regalando palomos deportivos a algunos que tenían «peters» o zuritas y al poco tiempo decidimos formar la Sociedad y ampararnos en los beneficios de todo orden que ello supone, pero hubo que vencer muchas dificultades principalmente debido a los muchos ejemplares que se perdían, por la variedad de palomas sueltas de diversas razas que volaban por el pueblo. Tuve que hacer de presidente, de secretario, de tesorero, ya que corrían de mi cuenta todos los gastos, excepto la licencia, y hasta de encargado de sueltas.

En la actualidad estoy satisfecho de los resultados obtenidos, pues gracias a la constancia somos doce socios que entienden bien el deporte, existiendo gran camaradería entre nosotros; hay una junta directiva en la que cada uno cumple a la perfección con su cometido; tenemos ejemplares que, sin ser de categoría, nos divierten; toda la población conoce a los «colombaires» y si se refugia algún palomo en sus casas, lo devuelven enseguida.

Las autoridades nos apoyan y nos honran con su presencia en los concursos; el pasado año y éste, hemos celebrado el concurso local patrocinado por el Ayuntamiento y con varios trofeos donados por entidades locales, haciendo resaltar la magnífica copa de plata donada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad local. La Federación Provincial nos viene ayudando mucho, mandando palomos para fomento del deporte y con la visita de inspectores para el cierre de palomares no federados.

Como es natural, son muchos los sinsabores y dificultades pasadas, pero todo ello se compensa con la alegría de ver la actual animación de las tertulias, especialmente en pichonada, en la que tenemos puestas nuestras mejores esperanzas.

Hay que ser constantes y no desfallecer ante las contrariedades que en toda empresa humana surgen. El premio es seguro, como en nuestro caso.

**JUAN FERRER**

Villafranca del Cid (Castellón)

## ¿UNA ENFERMEDAD DESCONOCIDA?

Estimado señor:

Tengo un gran interés en recibir en mi domicilio esa maravillosa revista que todo buen aficionado espera con impaciencia. ¡Lástima que sólo sea bimensual! Creo que sería muy bien recibida por todos los aficionados la noticia de que la convertirían en una revista mensual; y estoy también convencido de que la actual Federación Nacional es capaz de conseguirlo si se lo propusiera. ¿Me la pueden enviar a reembolso?

Soy aficionado de poco tiempo y honda afición; pocos conocimientos y muchas ilusiones... muchos palomos y poca calidad. Y de lo poco bueno que tenía, una hembra, para mí la mejor, lleva dos meses muriéndose. Me gustaría salvarla y he probado muchas cosas, hasta llevarla a un veterinario, pero todo sin resultado. Como pienso que por la mayor experiencia, tal vez Vds. conozcan el remedio, me voy a permitir describirles los síntomas que padece: Hace dos meses comenzó a perder peso de una manera alarmante hasta quedar su pechuga reducida a solo la quilla sin apenas algo más que plumas. No perdió el apetito, sino que por el contrario comía más que cualquiera otro palomo. Poco después, las heces se fueron haciendo más granugientas hasta notarse que en ellas iban trozos enteros de los granos que comía. Hoy está enormemente delgada y sus heces son los granos que come, enteros completamente; el maíz, trigo, y veza, son expulsados sin sufrir deterioro ninguno. Aparte de los medicamentos que le administré, probé a darle los granos de trigo germinado por pensar que serían de más fácil digestión, pero tampoco los deshace su aparato digestivo.

De esa misma enfermedad, en el curso de un año, se me han muerto tres palomos. Duran meses enteros en un estado de delgadez extrema pero sin perder su apetito y acaban por rizar las plumas, perder la posibilidad de moverse y mueren, yo creo, de inanición. No tuve la ocurrencia de hacer la autopsia de ninguno de los dos anteriores y lo siento, porque tal vez hubiese arrojado alguna luz.

¿Conocen Vds. esta enfermedad? ¿Hay algún remedio eficaz contra ella? Si lo hay, no dejen de decírmelo.

No necesito decirles que quedo muy agradecido a sus atenciones y me pongo incondicionalmente a su disposición.

Atentamente,

Dr. José Luis de la Fuente  
Alameda, 29  
ANTEQUERA (Málaga)

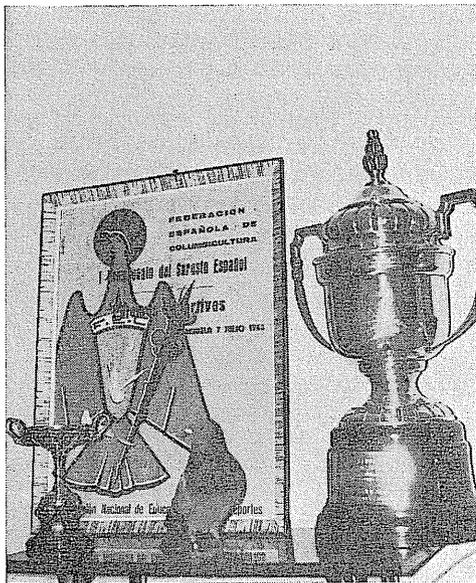
**Rogamos a aquellos aficionados que conozcan algún remedio para la enfermedad que describe el señor de la Fuente, se dirijan directamente al mismo, informándole a la mayor urgencia.**

# PRIMER CAMPEONATO DEL SURESTE ESPAÑOL

Por OLEZA

La Sociedad de Palomos Deportivos «El Oriol» de Orihuela, ha organizado el Primer Campeonato del Sureste Español, juntamente con la colaboración de la Federación Provincial de Alicante.

Con extraordinaria afluencia de aficionados de las provincias de Murcia, Alicante, Albacete, Almería y Valencia, se han celebrados las cinco pruebas de regularidad que tenían como aliciente los premios tanto metálicos como las



copas enviadas por las dignísimas autoridades, que fueron las siguientes:

Primer premio de la Regularidad; Copa del Excmo. Gobernador Civil de Alicante y 10.000 pesetas.

Segundo premio de la Regularidad; Copa de la Federación Nacional de Columbicultura y 5.000 pesetas.

Tercer premio de la Regularidad; Copa de la Federación Provincial de Co-

lumbicultura de Alicante y 2.000 pesetas.

Cuarto premio de la Regularidad; Copa de la Sociedad Organizadora y 1.000 pesetas.

Los vencedores de la gran final, tenían como premios los siguientes:

Primer premio; Copa de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y 5.000 pesetas.

Segundo premio; Copa de la Excm. Diputación Provincial de Alicante y 3.000 pesetas.

Tercer premio; Copa del Excm. Ayuntamiento de Orihuela y 2.000 pesetas.

Cuarto premio; Copa de Cerveza Calatrava y 1.000 pesetas.

Tenía también como un aliciente más, el obsequio de la Sociedad Organizadora, de un escudo de oro de la Federación a cada uno de los propietarios de los palomos inscritos.

Todas las pruebas de regularidad, se disputaron bajo una competencia muy fuerte, pues se habían inscrito palomos de lo mejor de cada provincia, y así llegamos a la gran final del día 7 de julio. Por la mañana a las 10 horas, distintas bandas de música, recorrieron las calles de la ciudad con alegres pasodobles; a las 11 horas, en el Excelentísimo Ayuntamiento, fueron recibidas las Autoridades Civiles y Mandos de la Nacional. Santa Misa en la iglesia catedral y seguidamente, en la Glorieta de Gabriel Miró, se celebró la subasta de los 53 palomos inscritos; en dicho momento, llegó al recinto nuestra primera autoridad provincial don Luis Nozal López, acompañado por don Pedro Zaragoza Orts y señora; Presidente de la Diputación Provincial, don José Abad Gonzalvo y señora; Alcalde de Alicante; nuestro querido Presidente Nacional Ilmo. Sr. D. Francisco Soler Rubio y señora; Presidente Provincial de Columbi-

cultura de Alicante, don Vicente Jorro Mayáns y señora, Alcalde de nuestra ciudad, don Manuel Monzón y señora; Delegado Provincial de Sindicatos; Capitán de la Guardia Civil y señora; Alcaldes deS. Miguel de Salinas, Granja de Rocamora, Pilar de la Horadada; e Ilmo. Sr. don Angel García Rogel, Dir. General de la Caja de Ahorros de Monserrate; el Ilmo. Sr. don Trino Meseguer Irles, Director de la Feria Agro-Téxtil; Delegado Comarcal de Sindicatos; Secretario de la misma; Presidente de la Hermandad de Labradores y Ganaderos y Secreta-

riedad «El Oriol»; nuestro Presidente Nacional, señor Soler Rubio; el Alcalde de la ciudad señor Monzón Meseguer; y por último el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Alicante, don Luis Nozal López. Finalizado dicho acto, nos trasladamos nuevamente a la ciudad de Orihuela, donde previo disparo de un cohete, se soltaron los palomos concursantes y boles del Seminario, desde donde se puede contemplar una bella vista de unos minutos después la paloma de suelta, que estaba enseñada en los árboles toda la ciudad; allí, junto a los aficiona-



El señor Soler Rubio dirige la palabra; a su derecha el señor Nozal Gobernador Civil de Alicante y el señor Monzón, Alcalde de Orihuela

rio de la misma, así como todos los tenientes alcalde y concejales del Ayuntamiento de la ciudad. Una vez celebrada la subasta, todas las autoridades, mandos y aficionados, se trasladaron al restaurante Montepiedra, de la Dehesa de Campoamor, junto al mar, donde se sirvió una comida de hermandad, siendo presidida por todas las autoridades y señoras, con gran afluencia de aficionados. Después de la comida dirigieron la palabra los señores Ezcurra Alonso; Vocal de Prensa y Propaganda de la So-

dos de todas las provincias, se encontraban las autoridades que estaban presidiendo este Primer Campeonato del Sureste Español. Una vez finalizada la prueba, el Jurado compuesto por los árbitros señores Serrano Canales y Martínez, dieron la siguiente clasificación:

Ganador de las pruebas de regularidad y vencedor absoluto del Primer Campeonato del Sureste Español, el palomo «TRUENO», de Orihuela, propiedad de don Manuel Lozano Payá, que se llevó Copa del Excmo. Gobernador Ci-

vil de Alicante y Copa del Excmo. Sr. Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, más 15.000 pesetas.

El segundo de la regularidad, fue el palomo «AQUILES», de Villajoyosa, de don Jorge Ruiz, Copa de la Federación Nacional y 5.000 pesetas.

El tercero de la regularidad, fue el palomo «CAMELO», de Guardamar, de don Manuel Rastoll, Copa Federación Provincial y 2.000 pesetas.

Y el cuarto de la regularidad, fue el palomo «ELEGANTE», de Elda, de don Enrique Romero con Copa de la Sociedad Organizadora y 1.000 pesetas.

El segundo de la final, fue el palomo «BENGALI», de Algezares, de don Francisco López, con Copa de la Diputación Provincial y 3.000 pesetas.

Y el tercero de la final, fue el palomo «EL CURA», de Murcia, de don Santia-

go Martínez García, con Copa del Excmo. Ayuntamiento y 2.000 pesetas.

Y el cuarto de la final, fue el palomo «SUPREMO», de Beniarres, de don Manuel Javaloyes.

Todos los aficionados que presenciaron este Primer Campeonato, se marcharon contentísimos, pues ha sido unos de los grandes acontecimientos, dentro de nuestro deporte, de más alta resonancia.

**NOTA: El sábado día 6 de julio, el Rvdo. Sr. D. José Ródenas bendijo el nuevo local social de esta Sociedad, con asistencia de autoridades y mandos deportivos, así como numerosos aficionados de las provincias de Alicante y Murcia, a los que se obsequió con un vino de honor.**

## Rasgo generoso...

Coincidiendo con el Campeonato a que nos referimos, el gran aficionado valenciano don José Navarro Aragonés, telegrafió a nuestro Presidente nacional, que con este motivo se encontraba en Orihuela, ofreciendo un donativo de cinco mil pesetas con destino a centros benéficos oriolanos.

Es de resaltar y agradecer este generoso y espontáneo gesto del señor Navarro, que dice mucho de su calidad humana y deportiva, pues al mismo tiempo que practica esa gran virtud de la caridad, viene a confirmar una de las características de nuestro deporte.

El señor Navarro Aragonés es el dueño del palomo «Palmera», que desapareció en Orihuela en junio de 1965, cuando estaba tomando parte en la última prueba del I Campeonato de España, Copa S. E. el Generalísimo, que se celebró en dicha ciudad, y que hasta ahora no ha aparecido.

(Viene de la página 16)

solamente la siguen los palomos «Cacharrito», «Regalito» y «Palmera Plata», pero el primero de ellos se mete en la cesta con la paloma impidiendo, a picotazo limpio, los intentos de aproximación de los demás. Mientras tanto, el resto de los palomos siguen buscando infructuosamente.

Los árbitros señores Arcas y Porta dieron el siguiente fallo del concurso: Primero, «Cacharrito», toscado, ani-

lla Y-48.8879, de don Luis Castells, de Se adjudica el trofeo «Eugenio Mar-Castellón. tí» para la Federación de Castellón y la copa Federación Española para el propietario.

En segundo lugar se clasificó el palomo «Regalito» de don Juan Chalver y en tercer lugar el palomo «Palmera Plata», de don Lucio Barco.

«NORBA»

# ALGO MAS SOBRE CONCURSOS

Por ANTONIO MADEIRA

(REPUBLICA ARGENTINA)



No se cuál es la causa y razón por la cual los concursos se efectúan en la forma que se hacen, pudiendo participar en ellos todos los palomos que el aficionado considera, reúne condiciones, ya sean pichones o adultos.

Sobre esto entiendo y me permito sugerir, salvo mejor parecer o razón valedera que justifique el sistema actual, que podría hacerse un desdoblamiento de los concursos y efectuar así concursos para pichones y para adultos.

Habría que comenzar por anillar las nuevas generaciones con anillos en los que se registre el año de su nacimiento, procediéndose así, muchos pichones con condiciones no se malograrían, ya que medirían su capacidad en igualdad de condiciones.

Esto daría lugar a la programación de mayor cantidad de concursos y de ellos saldrían los campeones.

Es fácil entender que si un pichón sale con casta y condiciones que lo destacan, al hacerlo participar en concursos donde intervienen palomos veteranos, se corre el riesgo de malograrlo, por cuanto debe afrontar la acometida de palomos fogueados en estas lides y si bien puede realizar un trabajo que lo destaque, se le exige un esfuerzo mucho mayor, pues su organismo no está aún lo suficientemente desarrollado y a pesar de que puede destacarse y superar los múltiples inconvenientes que se le presenten, también pueden verse anuladas las condiciones que en un comienzo demostró.

Son muchas las razones que darían lugar a la clasificación de los concursos, programándolos para pichones del año, para lo cual deberán estar anilla-

dos con el año de su nacimiento y de adultos para los de más de un año.

Por otra parte, al efectuarse concursos de pichones, muchos de esos palomos al ser sometidos a la prueba de fuego actual, su actuación es deslucida, a pesar de haber demostrado previamente condiciones, en la forma programada, midiendo su capacidad con animales de la misma generación, podrían rehacerse, y se evitaría de esta manera quemar las reservas de animales en pleno desarrollo. Es bien sabido que hay palomos que demoran más que otros en completar su formación y no por eso son malos. No se puede desconocer tampoco que un palomo está en la plenitud de sus medios al entrar en su tercer año de vida, donde se ha fortalecido su conformidad ósea y desarrollado su instinto. El palomo en su primer año de vida es denominado pichón y en estos palomos tan temperamentales, desde los primeros meses suele vérselos hacer cosas lindas y aflora en muchos de ellos su capacidad y condiciones para la prosecución de la suelta. Al año pasan a ser jóvenes y es durante este segundo año cuando más irregularidades manifiestan y sus faenas alternan con cosas buenas y malas; recién el palomo se asienta y rinde al máximo una vez que han pasado estas etapas de su vida y al entrar ya en el tercer año es cuando sí realmente es bueno, demuestra todo lo que tiene y sabe y puede resistir cualquier sacrificio, en una palabra es cuando realmente es palomo.

Ahora bien, de la misma forma que se organizan concursos juveniles, pueden realizarse concursos para pichones

(Pasa a la página 29)

# II Trofeo Paco Soler

En la inmortal ciudad de Sagunto, organizado por la Sociedad Columbiculora «Teatro Romano», se disputó el II Trofeo Paco Soler, que viene celebrando dicha Sociedad en memoria del inolvidable Presidente de la Federación Regional Valenciana y padre del actual Presidente de la Federación Española.

En primer lugar se celebró una misa en sufragio del alma del Sr. Soler Moreno, que fue presidida por su hijo el presidente de la Federación Española, Presidente y Junta de Gobierno de la Regional Valenciana, directivos locales, autoridades y fuerzas vivas de la población.

La comida de hermandad estuvo muy concurrida y al finalizar la misma tuvo lugar la subasta de palomos, que estuvo muy animada. Durante este acto el Presidente Nacional impuso la Medalla al Mérito Columbiculor a D. José Juliá Llopis, Presidente de la Sociedad de Sagunto, por su destacada y extraordinaria labor al frente de la columbicultura local; a D. Manuel Bermell Vergadá, autor del libro «La paloma buchona deportiva»; y a D. Juan Martí Capdequí, constante y entusiasta Presidente de la Peña Fomento del Deporte Columbiculor.

A las 18 horas se puso en vuelo la paloma de suelta, que dio gran juego, lo que permitió que se divirtieran los numerosos aficionados que habían acudido al presenciar el concurso, resultando vencedor el palomo «Arruza» de D. Arturo Alfonso, de Alberique. Con los mismos puntos que el vencedor se clasificaron los palomos «Dragón» de D. A. Carbonell, de Sagunto; «Estampa», de D. Estanislao Mompó, de Cárcer; y «Toritos», de D. Vicente Granell, de Almenara.

La Federación Española y en especial su Presidente D. Francisco Soler Rubio, agradecen a la Sociedad de Sagunto y a la Regional Valenciana la celebración de estos actos, que año tras año vienen organizando en memoria de su padre.

## NECROLOGICA

El aficionado de Albalat de la Rivera (Valencia) D. Vicente Balaguer Garrigues, durante una suelta en su localidad, vió como un palomo de su propiedad se daba un golpe contra unos cables, cayendo herido en un tejado.

La reacción lógica fue acudir inmediatamente en auxilio de su palomo y cuando ya lo tenía en sus manos, tuvo la desgracia de perder el equilibrio, cayendo desde el tejado a la calle, produciéndose heridas muy graves, de las que fue inmediatamente atendido, siendo trasladado a una Clínica de Valencia, donde a pesar de todos los auxilios recibidos, falleció al día si-

guiente.

Expresamos nuestra condolencia a los familiares del Sr. Balaguer, así como a la Sociedad Columbiculora de Palomos Deportivos de Albalat de la Rivera, por tan sensible pérdida.

La Federación Regional Valenciana ha tramitado la documentación necesaria a la Mutua General Deportiva en petición de las prestaciones a que hubiere lugar en favor de los familiares de la víctima, por haber ocurrido el accidente durante la práctica reglamentaria del deporte y estar en posesión de la licencia corriente.

## AQUI MADRID

# PLUMAS SUELTAS

Por A. GOMEZ



Andaba buscando un tema para su publicación en la revista del mes de septiembre y la verdad es que me era difícil encontrarlo, pero al recibir la revista de junio, he leído en ella una o un, pues no sé si calificarlo como carta o anuncio, firmado por don Francisco Ahuir Crespo de Jávea (Alicante), que me ha hecho mucha gracia y al que no puedo resistir la tentación de contestar, pues he de confesar que soy «ese señor» que propuso la instalación por parte de la Federación Española, de un criadero de pichones de buena raza con destino a los aficionados de nuevo ingreso y en general al fomento del deporte.

Conste que como simple propuesta, no hice un análisis detallado de los posibles gastos, cosa que tampoco era de mi incumbencia, pero aún considerándolos elevados, no me parecieron exagerados comparados con los del proyectado Estadio Columbiculor y, a mi modesto juicio, más positivos.

Conste también, que al hacer dicha propuesta no pensé que podía herir los intereses económicos de aficionados como el señor Ahuir, con granjas estuendas donde durante todo el año, 50 ó 60 parejas de ejemplares selectos, finos y depurados, crían pichones fuertes, sanos y ágiles, con los que «podemos contar» para nuestras competiciones deportivas y a un precio verdade-

ramente modesto, dada la reconocida valía de sus progenitores.

También puede ser que mi propuesta haya lesionado, no la economía, sino el altruismo del señor Ahuir, ya que parece ser que prefiere soportar él las pérdidas que origina la cría de palomos, antes de que sea la Federación Española la perjudicada, en cuyo caso le felicito cordialmente por su desinterés.

En cualquiera de los casos, amigo Ahuir, tome esto con ánimo deportivo y tenga la seguridad de que a pesar de nuestro «contraste de pareceres», cosa ahora muy de moda, puede disponer de este aficionado de Madrid que siente gran cariño y simpatía por esa hermosa tierra alicantina, a la que le unen lazos familiares y de amistad.

## GUERRA A LAS ESCOPETAS

El día 4 del mes de junio, se celebró en el Juzgado Municipal n.º 29 de esta capital, sito en Villaverde Alto, un juicio verbal de faltas por infracción de la Ley de Caza y daños, que por ser un caso de los que raramente aquí son promovidos, dadas las muchas dificultades con que se tropieza, considero interesante ponerlo en conocimiento de la afición columbiculora.

En el pasado mes de marzo se celebró el concurso organizado por la Sociedad «Usera» el día de S. José, en el que tomaron parte los palomos más destacados de la misma, ante la pre-

## DESAFIO NULES - VILLAVIEJA

Con éxito extraordinario tuvo lugar el desafío entre palomos de la Sociedad Colombófila Nulense y la Peña Colombófila Villavieja, disputándose una preciosa copa donada por el prestigioso aficionado de Nules D. Rafael Rodrigo Calpe.

Los palomos concursantes fueron cuarenta, veinte por cada Sociedad. Antes de la suelta de la paloma, se obse-



Palomo "Subalterno" Campeón desafío Nules - Villavieja

quió a todos los aficionados con una merienda en pleno campo de naranjos; durante ella se intercambiaron puntos de vista y se hicieron proyectos para la próxima temporada. Asistieron la totalidad de los aficionados de Nules y Villavieja y muchísimos de la comarca, destacando los de Vall de Uxó.

A las seis de la tarde se puso en vuelo la paloma en las inmediaciones de

ambos pueblos, así como los cuarenta palomos participantes. Después de varias evoluciones, en apretado «pilot» la persiguieron con constancia, hasta el punto que tuvo que refugiarse en un naranjo, quedándose con ella los palomos «Subalterno» de Nules, y «Fich», «Guapo» y «Azul» de Villavieja. Después empezó a llover y los aficionados tuvieron que refugiarse en el puente de la carretera de Nules a Vall de Uxó. Al terminar la lluvia sale la suelta y se posa en un árbol junto a la carretera de Villavieja, quedándose con ella finalmente los palomos «Subalterno», «Fich» y «Guapo».

El fallo tuvo que hacerse por sorteo entre estos tres magníficos ejemplares, resultando vencedor de este interesante desafío el palomo «Subalterno», plumaje azul, de Nules.

Hacemos constar el entusiasmo y hermandad que reinó entre todos los socios juveniles y adultos y felicitamos a los presidentes de las Sociedades de Nules y Villavieja, señores Torres y Juanito, respectivamente, por lo bien que han organizado esta competición.

### NULES, CONCURSO LOCAL

Se celebró el concurso que anualmente organiza la Sociedad Columbicultora, patrocinado por el M. I. Ayuntamiento de Nules.

Comenzaron los actos con un refresco para todos los aficionados y durante el mismo se nombró socio de honor de esta Sociedad a D. Bautista Domingo, árbitro provincial de Castellón. A continuación subasta de palomos concursantes.

A las seis de la tarde se inició el concurso, que terminó a las ocho y media, resultando una competición muy entretenida, pues los palomos participantes dieron pruebas de un perfecto entrenamiento y coraje, hasta el punto que los cuatro primeros puestos hubo que asignarlos por sorteo entre cuatro palomos, que obtuvieron igual puntua-

## LICENCIAS 1969

En la última asamblea de presedientes de Federaciones de Columbicultura, celebrada en Madrid el día 4 de junio pasado, se acordó aumentar en venticinco pesetas el importe de la licencia anual de tenencia y vuelo de palomos, tanto de adultos como de juveniles. Esta medida entrará en vigor a partir de 1969.

Con este aumento el aficionado tendrá derecho a recibir la revista «PALOMOS DEPORTIVOS», que todo columbicultor debe leer y coleccionar, por las noticias e instrucciones de todo orden que en ella se publican, de indudable interés general.

Es de la máxima importancia que todos los aficionados retiren su licencia de 1969. antes del 31 de diciembre del corriente año:

- 1.º—Por estar así dispuesto hace varios años, para poder practicar legalmente el deporte desde el 1.º de enero.
- 2.º—Para estar acogido a los beneficios de la Mutualidad General Deportiva, en caso de accidente en la práctica del deporte.
- 3.º—Para tener derecho a recibir la revista correspondiente al primer trimestre de 1969 y siguientes.

Durante el mes de enero, las Federaciones Regionales y Provinciales informarán a la Española del total de licencias expedidas y éste será el número de revistas que recibirán trimestralmente, aumentado con las altas que se vayan produciendo.

Las Federaciones remitirán a sus Sociedades tantas revistas como licencias hayan abonado y las Sociedades entregarán un ejemplar a cada uno de sus socios con licencia.

A partir de 1969 quedarán en suspenso todas las suscripciones particulares de socios, devolviéndose a los interesados el remanente que quede.

ción y que son los siguientes:

- 1.º Palomo «Persianero», del Sr. Moles, Trofeo M. I. Ayuntamiento.
- 2.º Palomo «Ductos II», del Sr. Rodrigo, Trofeo Hermandad de Labradores.
- 3.º Palomo «Villavellero», del Sr. Clavell, Trofeo Sociedad Columbicultora.
- 4.º Palomo «Rafael», del Sr. Rodrigo, Trofeo Cooperativa de San José.

Los actos de este concurso deportivo que, aparte de los citados y hasta el número finalizaron con el reparto de premios, mero de diez, fueron donados por distin-

tas entidades y particulares, a los que desde aquí agradecemos su generosidad. Presidió D. Ramón Felip Manrique, en representación del Sr. Alcalde que se encontraba ausente, y el Presidente de la Sociedad Columbicultora de Castellón D. Cándido Domínguez Micó.

La Junta Directiva de la Sociedad nos ruega expresemos a las autoridades locales y en especial al Sr. Alcalde D. Ricardo Llombart, la gratitud de todos los aficionados por el apoyo y colaboración de ellos recibido, que hicieron más brillante el éxito de este concurso.

# El Trofeo Eugenio Martí se fué este año a Castellón

Lo ganó el palomo "Cacharrito", de D. Luis Castells

El día 23 de junio, en la localidad playera de El Perelló, cerca de Sueca (Valencia), se disputó por segunda vez el trofeo «Eugenio Martí», preciosa copa de plata de ley, creado por la Federación Murciana en homenaje a nuestro Presidente de Honor.

Como es sabido este trofeo se disputa entre palomos de los mandos nacionales y de los presidentes de Federaciones, y su adjudicación no es personal, sino a la Federación a que pertenezca el propietario del palomo ganador. Al conquistarse dos años consecutivos o tres alternos por una Federación, quedará en propiedad definitiva de la misma. El pasado año lo ganó la Federación Española.

También se aprovecha la celebración de este concurso para que los directivos nacionales y provinciales mantengan un cambio de impresiones sobre los resultados de la temporada que finaliza y exponer los proyectos para la que se inicia.

Se eligió la localidad de El Perelló, aparte de su situación ideal, por ser de reciente creación la Sociedad de Palomos Deportivos de la misma, compuesta por 27 socios juveniles, menores de 18 años, que vienen dando pruebas de gran entusiasmo columbicultor y justo es reconocer que en esta ocasión se han portado como veteranos aficionados, pues han entrenado muy bien los palomos que han participado en el concurso. En compensación muchos de ellos han obtenido regalos de palomos y a otros les han sido cedidos, para criar, algunos de estos palomos.

La comida de hermandad fue presidida por don Francisco Soler, Barón de Casa Soler; junto con don Eugenio Martí; alcalde de Sueca don Francisco

Segarra; señor Cura de El Perelló don Javier Puchol, y los Vicepresidentes de la Española señores Chalver y Jiménez. Al final, el señor Soler pronunció unas palabras para agradecer a los juveniles su entusiasmo y colaboración y seguidamente impuso a don Manuel Meseguer, Presidente de la Federación Valenciana, la medalla de plata al Mérito Deportivo, concedida recientemente por la Delegación Nacional de Deportes, y la Medalla de Plata de la Columbicultura a don Manuel González y a don Luis Castells presidentes de las Federaciones de Madrid y Castellón, respectivamente, por su labor al frente de sus federaciones en momentos bien difíciles.

A continuación don Eugenio Martí, con su habitual elocuencia, ensalzó los méritos del señor Soler Rubio en la presidencia de la Federación Española, quien, dijo, no solamente ha continuado la obra emprendida por él y sus colaboradores, sino que en muchos aspectos la ha superado, de lo que se congratula. También dirige frases de elogio a los galardonados, al señor Cura, al alcalde de Sueca y a los aficionados juveniles, siendo muy aplaudido:

El juvenil de 12 años Francisco Javier Soler, hijo de nuestro Presidente, impone entre grandes aplausos el emblema de la columbicultura al alcalde de Sueca señor Segarra.

A las 18'30, se pone en vuelo la paloma de «suelta» y seguidamente salen al aire los 25 palomos participantes, que de momento no la ven, hasta que después de varias evoluciones se cogen en apretado «pilot». La suelta da muy buen juego, por lo que tienen ocasión de lucirse todos los palomos y divertirse los aficionados; acosada insistentemente termina metiéndose en un estrecho corral, dentro de una cesta, adonde

# Para Baleares, una temporada sencillamente esplendorosa

Por JUAN SALOM DIAZ



Una temporada más para la afición insular. El día 30 de junio acaba el período de competición, iniciado en octubre y en el séptimo mes del año comienza el solaz palomariago, aunque para algunos aficionados es el período más emocionante y entretenido. Así como el ser o no ser. Porque es en la crianza y educación de los noveles pupilos, en plena ebullición de la era estival, donde puede constatar y dejarse ver la mano maestra del columbicultor.

Para ocuparnos muy someramente de los acontecimientos ocurridos en la temporada que dejamos, en un plano exclusivamente regional, hay que destacar loablemente, la constante preocupación que en todo momento ha demostrado nuestra Federación Balear por los problemas naturales que han ido surgiendo en las sociedades, en el cotidiano hacer de la columbicultura. En este sentido hay que reconocer y valorar la extraordinaria labor que ha desempeñado el vicepresidente y jefe de inspección don José M.<sup>a</sup> Huerta.

De las competiciones —sal y salsa en definitiva de la afición— podemos decir que han ido desarrollándose en todas las sociedades con inusitado interés. En su día dimos amplia difusión de su desarrollo y resultados, acontecimientos y particularidades; baldío será pues hoy repetir que estuvieron presididas por la característica rivalidad y buen criterio.

Al mentar este capítulo, hemos de hacer incapié en la competición regional de las islas, que tuvo por escenario la maravillosa villa de Porreras. Fue una auténtica efemérides deportiva la jornada del domingo 28 de abril. Ganador re-

sultó el gavino «Estudiante», de don Francisco Pellicer, conocido aficionado palmesano, detalle sabido por todos.

En orden de importancia, tenemos el V Concurso Comarcal de Palma, prueba que tiene en vilo a toda la afición palmesana por sus características y trascendencia deportiva. Este año se celebró el día 10 de febrero y conocido es que ganó «Elegante», un ejemplar verdaderamente **elegante** y excepcional, de don Vicente Castell, que se alzó con los dulces laureles del triunfo. En la tradicional noche de gala, transcurrida en un concurrido y típico celler, se distribuyeron también los premios del Tercer Trofeo de Plata «Santa Catalina», que este año ganó el palomo que lleva el culinario nombre de «Pan-Bolí» (Pa'i oli, que en mallorquín significa pan con aceite), siendo propiedad de don Rafael Fita.

La temporada iba al ocaso, —después de celebrados los campeonatos sociales— cuando Mallorca vivió el último acontecimiento columbófilo, el II Torneo Triangular, que en la edición de hogaño ha sido en la ciudad de Lluchmayor. Allí ganó «Galante», de don Juan Puigserver, de Campos. Un hito más para la admirable afición de la comarca.

En el plano nacional Baleares participó en el IV Campeonato de España, Copa de S. E. el Generalísimo, que se celebró en la provincia de Alicante. Nuestros representantes fueron «Estudiante», del Sr. Pellicer y «Spuknig», de don Jaime Sansó, ninguno de los cuales supo o pudo traernos galardón alguno.

Pero Baleares por entonces ya había hecho sonar fuerte su nombre. El palomo «P. M.», de don Ginés Segura, de

# LA COLUMBICULTURA EN ASTURIAS Y SU NUEVA DIMENSION

Por J. F. OBAYA

El «PUEBLO DE ASTURIAS» nacido al calor de la Feria General de Muestras y patrocinado por el Ilmo. Ayuntamiento de Gijón, es y sobre todo ha de ser en un próximo futuro, un monumental museo etnológico del que nos sentiremos muy orgullosos todos los asturianos y en el que nuestros palomos serán habitantes predilectos por su incomparable nobleza y elegancia.

El Stand presentado en «El Pueblo» durante los días de feria (del 4 al 18 de Agosto) en el que se exhibieron palomos, trofeos, diplomas, fotografías,



La pequeña Marta Coletes, madrina del Pueblo de Asturias en nuestro Stand, acompañada por otro pequeño

banderines, etc. ha sido muy elogiado, tanto por parte de la prensa como por el numerosísimo público asistente, entre los cuales se distribuyeron cerca de veinte mil programas informativos. Lo que más nos ha satisfecho ha sido la acogida que ha tenido nuestra idea por parte de los rectores de la Feria de Muestras y del «Pueblo de Asturias» los cuales nos han dado toda clase de facilidades y se han portado como entrañables amigos, incluidos los empleados y periodistas impulsores de esta gran obra. Todos están ilusionados con la idea de celebrar en nuestro «Pueblo» importantes concursos de palomos y esto para nosotros que ni en Gijón ni en sus alrededores disponíamos de un sitio adecua-

do para este fin, al poder contar con un lugar tan ideal para hacer concursos importantes y exposiciones ante grandes masas de público, supone la mejor plataforma de lanzamiento con que podíamos soñar para la divulgación y expansión de nuestro deporte y creo que sus efectos se notarán en todo el Noroeste de España, porque ahora ya se podrán organizar concursos interprovinciales sin temor al fracaso.

Por si esto no fuera suficiente, en el «Pueblo de Asturias» será creado un «CENTRO REGIONAL DE CRIA Y SELECCION DE PALOMOS DEPORTIVOS» que por el momento creo será único en España. En los hórreos tendrán sus criaderos y maíz en grandes cantidades.

Mis palomos, que por cierto no son muchos ya que hace poco los cacos se llevaron una docena, serán puestos a disposición de este palomar social, excepto una pareja que dejaré para muestra y es de esperar que otros aficionados hagan algunas donaciones más, por lo que supongo que en lo que a cantidad se refiere no habrá problema. La calidad en cambio si es motivo de preocupación, pero confiamos en que para el próximo verano podremos contar con un plantel de reproductores dignos de todo crédito y entonces ofrecer pichones de buena estirpe a los aficionados asturianos e incluso a los de otras provincias.

Y para terminar quiero testimoniar nuestro agradecimiento a los rectores de la «FERIA DE MUESTRAS» y «PUEBLO DE ASTURIAS»; a la prensa, que tan favorablemente acogió nuestra presencia en la magna exposición; a los empleados del «Pueblo» y a cuantos nos han animado a perseverar en nuestro esfuerzo a fin de descubrir nuevos horizontes para nuestro deporte. Gratitud especial merece. D. Luis Argüelles director del «Pueblo» que nos ha abierto de par en par las puertas del mismo y al que ya podemos considerar como un gran aficionado a nuestro deporte.

Por todo lo expuesto repito nuestra satisfacción y sincero agradecimiento.

## PAIPORTA

# Primer Trofeo Vicente Soriano Martínez



Por CASTO DESDENTADO PARRILLA

Uno de los mejores concursos de columbicultura de cuantos hemos presenciado ha sido sin ningún lugar a dudas el celebrado en Paiporta el día 29 del mes de junio, festividad de San Pedro; el concurso por todos conocido como el de Fin de Temporada y que de ahora en adelante se denominará Trofeo Vicente Soriano Martínez; así lo acordó en junta general extraordinaria la Sociedad Columbicultura «El Porvenir» de Paiporta, como premio a los muchos trabajos realizados por don Vicente Soriano Martínez en sus diez años como Alcalde y Jefe Local de Paiporta, en los cuales la columbicultura experimentó un alza extraordinaria, que culminó con la concesión por parte de la Federación Española, para que fuera celebrado en Paiporta el Primer Concurso Internacional de Palomos Deportivos; como así se celebró, y quedó grabado con letras de oro en la historia de la columbicultura.

Los paiportinos no olvidan; hace dos años que don Vicente Soriano Martínez dejó la alcaldía, y ahora, la Paiporta deportiva le dedica un merecido homenaje.

Dieron comienzo los actos con una comida de hermandad en el hotel paiportino Ricardo; a los postres hizo uso de la palabra el Cronista Oficial de Paiporta, el cual recordó con agrado la destacada figura del que fue presidente de la Federación Regional Valenciana de Columbicultura don Francisco Soler Moreno (q. e. p. d.); a don Eugenio Martí Sanchis; a don Francisco Soler Rubio, actual presidente de la Federación Española, todos ellos muy queri-

dos en Paiporta; ensalzó la gran labor realizada por don Vicente Soriano en favor de la columbicultura y presentó a don Juan Pardo Ramón, secretario de la Sociedad Columbófila de Paiporta, el cual dio lectura a un escrito dedicado a don Vicente Soriano, siendo muy aplaudido. Seguidamente el señor Presidente de la Sociedad paiportina don José Payá Ubeda dedicó palabras de elogio a don Vicente Soriano; y en forma idéntica el Vicepresidente de la Federación Española don Juan Chalver agradeció a don Vicente Soriano todos sus desvelos en favor del noble y bello deporte columbicultor, siendo ovacionado largamente al finalizar su disertación.

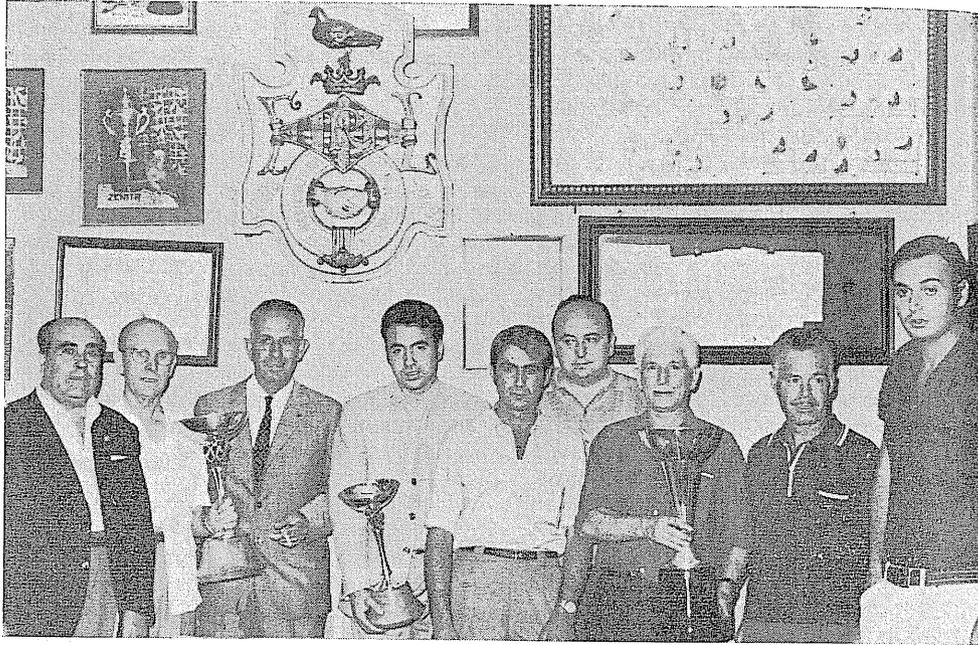
A continuación, el Alcalde y Jefe Local don Manuel Paredes Tarazona hizo un detallado resumen de los magníficos trabajos realizados por su antecesor en la alcaldía don Vicente Soriano, dijo de él tantas y tantas cosas, que el público entusiasmado le tributó una atronadora ovación.

Llegó el momento emocionante al serle entregado por el Vicepresidente de la Federación Española señor Chalver, y por el Presidente de la Sociedad Paiportina señor Payá, un artístico pergamino a don Vicente Soriano; éste, visiblemente emocionado, dio las gracias a todos por el homenaje que se le había tributado, elogiando el bello deporte columbicultor, la hermandad que existe entre todos los socios columbicultores, y para final, dijo, que podían contarle como un socio más, y que si no podía practicar el vuelo de palomos procuraría ver todos los concursos que se cele-

bren; dijo tantas y tantas cosas, y tan del agrado de los columbicultores, que al finalizar su disertación le tributaron una ensordecedora ovación, y recibió un fuerte abrazo del señor Secretario de la Federación Española don Miguel Rosell, que con su distinguida esposa se sumó al acto.

Seguidamente se celebró la subasta de los trabajos de los palomos concursantes. A las 6 de la tarde dio comienzo el Concurso, que resultó brillantísimo,

pinos y a entusiasmar a la afición, pues todos los palomos concursantes trabajaron sin descanso, y todos ellos merecieron un primer premio. Nuevas salidas de la paloma, vueltas por la población y finalmente para en los pinos, quedando con ella una mayoría de palomos, y con estas circunstancias se llegó al final del tiempo reglamentario; deliberaron los árbitros y finalmente quedaron empatados para el primer lugar cinco palomos; por la puntuación obte-



REPARTO DE PREMIOS

pues la paloma que dio un juego muy espectacular, realizó varias paradas en las pinadas de las afueras de la población, llenando de entusiasmo a los muchos centenares de aficionados que siguieron el vuelo. Los palomos concursantes realizaron trabajos primorosos que fueron comentados con mucho agrado por la afición; en una de las paradas en uno de los pinos, quedaron con la paloma quince ejemplares, y los trabajos que realizaron fueron catalogados como los mejores presenciados durante muchos años; varias salidas una y otra vez, y vuelta a parar en los

nida en las pruebas de regularidad quedó establecida la clasificación, según los señores árbitros, en la forma siguiente:

Primero, «Me quedé», de don Ricardo Soriano, conquistando también el premio de la regularidad. Segundo, «No va más», de don Vicente Muñoz. Tercero, «El Bravo», de don Rafael Barral.

Se celebró el reparto de premios en la Sociedad, siendo entregados por el homenajeado don Vicente Soriano, y con el aplauso de todos los columbicultores que una vez más llenaron el amplio salón.

## Obsesión. — Buena organización

Por MANUEL COLLADO GARCIA

SECRETARIO PROVINCIAL DE ALBACETE



Los pasados meses fueron de gran viveza columbicultora en toda España, ya que durante los mismos se realizaron los concursos provinciales y nacionales, como asimismo los finales de cada Sociedad Columbicultora. En estos meses he vivido momentos gratos en compañía de verdaderos columbicultores, rodeado siempre de una extraordinaria organización en todos ellos, dando a conocer algunos detalles de los mismos.

En nuestro II Concurso Comarcal celebrado en la localidad de Madrigueras, tuvimos la mala fortuna de la pérdida de varios ejemplares de gran valía, ya que las palomas de las pruebas para la regularidad se salieron a los extramuros del citado pueblo, no volviendo algunas de ellas, sin poder localizarlas por el temporal reinante; uno de estos ejemplares correspondía a D. Aurelio Lozano Díaz, Presidente de la Sociedad Columbicultora de Albacete, cuyo palomo llamado «Santo», fue en la temporada de una regularidad asombrosa en todas las competiciones en que intervino, pero estas anomalías no debemos achacarlas a la organización, que fue bastante buena.

Más tarde, acudimos a nuestro IX Concurso Provincial, celebrado en La Roda, donde el Sr. Aguado, Presidente de la Sociedad, realizó una organización perfecta en colaboración con el Presidente de la Federación Sr. Rubio, a

donde se desplazaron todos los Presidentes de Sociedades encuadradas en la Federación de Albacete, en compañía de gran número de afiliados, como asimismo algunos buenos aficionados de la provincia de Valencia. Este concurso fue arbitrado por el Sr. Hidalgo, perteneciente al Colegio de Valencia, el cual tuvo una buena actuación, aunque la «suelta» dio muchísimo trabajo. Al mismo asistió el decano de la columbicultura albacetense Sr. Losada, hombre de grandes simpatías entre nuestros columbicultores y apreciado por esta Federación. Podemos destacar de este acto las palabras que dirigió nuestro Presidente Sr. Rubio, en las que puso de manifiesto sus dotes de mando Provincial, haciéndonos ver los sinsabores que lleva consigo nuestro deporte y la resignación que debemos tener para dejar en buen lugar la columbicultura. A la entrega de premios, acto realizado en el salón del Excmo. Ayuntamiento, asistió el Sr. Alcalde Presidente, quien manifestó públicamente su simpatía y colaboración desinteresada, dejando la puerta abierta de aquella localidad para realizar cuantos concursos o competiciones nos surgieran.

El final de temporada de la localidad de Almansa, fue otra gran prueba de organización en todos los sentidos, gracias a la colaboración de sus autoridades, directivos y aficionados en general,

# Pasión y Arte de la Columbicultura

Por FRANCISCO RUIZ ANCIN

La famosa frase «Pienso, luego existo» no encaja en nuestro deporte; más bien se podría decir: «Si pienso, no existo como columbicultor», y digo esto, porque en colombicultura no se puede pensar, hay que dejarse arrastrar totalmente por las incidencias de una suelta, de un concurso, o en ocasiones, hasta de cualquier paloma particular.

Por eso, ante la mayoría del público, que no comparte nuestro deporte, apareceremos como una pandilla de desequilibrados y, en parte, no tenemos más remedio que reconocer que llevan razón.

Pongo por caso un médico serio, formal y eficiente, un director de banca, ante el que sus empleados se azoran con sólo llamarlos al despacho, un abogado que defiende a su cliente ante un tribunal de justicia. Todos, padres de familia, estimados y queridos, de edad madura y sesuda; sin embargo, de pronto, como si fueran marionetas que sus movimientos penden de los hilos que los mueven, nos los encontramos, pongo por caso (y vosotros sabéis que no exagero), en compañía de braceros, mecánicos, albañiles, todos muy lejanos a su clase social y sin embargo, en una comunión mutua del deporte. Aquí no hay discriminaciones sociales ni nada que se le parezca. Pues nos los encontramos corriendo como niños por las calles del pueblo, por las laderas del monte, por las terrazas y siempre la vista fija en el cielo de una forma insistente, buscando algo. ¿Qué opinión puede formularse el hombre de la calle? El no sabe nada y aunque se le explique, sigue sin enterarse; lo más que puede hacer es mirarnos con una sonrisa un poco idiota y decirnos que sí, que es muy bonito, pero en su interior, para qué engañarnos, dirá «está como una chota».

¿Qué pasará si en plena suelta o concurso, en el punto álgido del rebote, se ha quedado alguno de los palomos

de los tres señores a que me refiero más arriba y viene una llamada de que en su casa le espera un cliente, o tiene una visita, o cualquier cosa por el estilo? Yo creo que la expresión más cariñosa que pudiera exponer sería ¡que se vaya al cuerno y espere!; ¿Esto es normal?, no. Pero en columbicultura nada puede extrañar, es una enfermedad nerviosa y duradera. No obstante, también tiene sus ventajas. No se pueden comparar ni en belleza plástica con el mejor de los cuadros; ni en deporte, con una final Real Madrid-Manchester; ni en literatura, con el mejor de los libros, ¡es tan diferente! Vivamos el momento en que cayendo la tarde, un poco lluviosa y encapotado el cielo, esas tardes que nosotros mismos solemos decir «hace tarde de suelta»; intranquilos y desasosegados nos encontramos dando vueltas, cigarro tras cigarro, en nuestra terraza, completamente nerviosos. Nos falta un palomo, el mejor, en el que nos estamos mirando toda la temporada, y sabemos con certidumbre que está con el pitor; la paloma, por lo avanzado de la hora, se debe de haber posado Dios sabe donde; pasa el tiempo y no viene, de momento, como a la madre que es la hora de que su hijo ya esté en casa y tarda, sólo pensamos lo peor, ¡el gavilán!, ¿se habrá dado algún golpe? Oteamos el horizonte y aumenta nuestro nerviosismo al no ver volar ni pájaros. De repente, en el infinito, dos puntos; nos duelen los ojos de mirarlos, ¿parecen palomos?, ¿serán pájaros? nos decimos; se agrandan, se agigantan y de golpe un suspiro, un suspiro como una catedral se escapa de nuestro pecho, a ras de terrazas, amorrillado, bonito, con esa elegancia peculiar y esa arrogancia del que sabe conquistada la presa, acelera su vuelo rasante y como un escopetazo nos tira la paloma tímida y asustada y nos la brinda como regalo gozoso por esa tarde

intranquila que nos ha hecho pasar y parece decirnos «Ahí la tienes, he trabajado por esto toda la tarde» y con ese contoneo característico la incita al casillero. Si nos midiéramos en ese instante, habríamos crecido más centímetros que en toda nuestra vida. Una vez encerrada la suelta nos acercamos a su casillero y nosotros, que ya somos padres de familia, mayores, sesudos, no observamos, ¡admiramos! a este pequeño gigante, como admiran los insignificantes una cosa hermosa y le rendimos pleitesía, y lo besamos y le decimos «eres el más grande» «eres el mejor de España», «esto que tu has hecho, no hay quien lo haga». Nosotros, si señores, decimos esto en voz alta, porque sabemos que nos comprende, porque todos lo hemos hecho más de una vez.

Y ahora, apartando esta pasión, pensemos friamente, si alguno de nuestros vecinos nos observara en estos momentos, hablando a un palomo, dándole besos, ¿qué podría pensar de nosotros? Lo que menos podría hacer sería compararnos con San Francisco de Asís. Pero así es la columbicultura, emoción, riesgo y ese agradable sabor de una «faena» bien rematada. Lo demás, ¿que nos importa? Vivimos el alma de los animales, sus gozos y fracasos, compenetrándonos con ellos en tal forma que lo sentimos en nuestra propia sangre.

Así es la columbicultura, sana y deportiva; el protagonista, el palomo, nosotros, los espectadores.

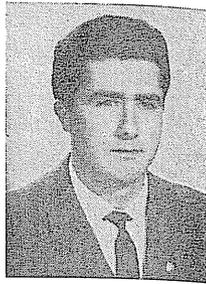
Por eso, cuando reclamamos un palomo y nos subimos un poco de «tono», nos dicen «hay que ver, como se pone por un palomo». Nosotros quisiéramos incrustarles en su carne, en un solo instante, toda la esencia de la columbicultura para que comprendieran que no es un palomo normal, como a ellos les parece; para nosotros es casi un hijo, es algo tan nuestro que sufrimos por su pérdida y nos estamos acordando de él durante toda nuestra vida.

Y para terminar, como hecho anecdótico ocurrido en mi persona y que viene al caso, relataré en breves líneas el hecho de un palomo de mi propiedad y al que tenía gran cariño por su valía, que durante una suelta oficial de gran

lucha, consiguió al final de la jornada posar ésta en una palmera cerca de mi domicilio, donde se quedó con ella a pernoctar. Concorre el hecho que en la misma noche se desencadenó una fuerte tormenta de agua y viento, que duró toda la noche y parte del día siguiente. Yo, como todo buen columbicultor y amante de mis palomos, me levanté a las cinco de la mañana para observar las primeras incidencias del encierro de la paloma, o bien recoger aunque solo fuera el palomo; mi señora, cuando observó que me levantaba, me dijo «¿qué te pasa, que toda la noche entre sueños sólo repetías? ¡hay que ver, cómo se estará poniendo el palomo!». Pues ni corto ni perezoso me encaramé a mi terraza y aproximadamente a las seis, cuando todavía era completamente de noche, una vecina de estas madrugadoras se asoma a su ventana y ve el hecho insólito de un señor con pijama y paraguas que está aguantando un aguacero en la terraza, la inmediata es llamar a su marido. Sube éste, me observa durante bastante tiempo y al final se atreve a preguntar «¿qué pasa amigo? ¿ocurre algo?», mi respuesta lo deja de piedra «es que tengo un palomo en esa palmera y estoy esperando que venga», oigo que la señora, desde el interior de la casa, le pregunta. «¿Qué dice?» contesta el marido, «que tiene un palomo en la palmera» contestación de la señora. «¡Como están las cabezas!». Hago caso omiso, como si no la hubiera oído y sigo en mi observatorio, a las nueve saca el palomo a la paloma de la palmera y como si los hubieran introducido en un cubo de agua los recojo. Júbilos en mi corazón, besos para el palomo, para mi señora y los niños. Contento y feliz inicio mi jornada laboral, mucho más feliz que cualquier día normal porque ha ocurrido un hecho insólito ¡una buena suelta, que he tenido el placer de ver!, y un pensamiento gozoso juega en mi mente todo el día; pienso en verlo campeón nacional, pienso en trofeos, pienso en todo lo que me hace feliz, pero se me olvida por completo la frase de la vecina ¡¡COMO ESTAN LAS CABEZAS!! ESTO ES COLUMBICULTURA.

## Entrevista con D. Juan A. Verdejo, propietario del palomo "Agente Secreto"

Por RAFAEL RODRIGUEZ HERNANDEZ



Mi idea al ponerme a escribir estas líneas, era la de figurarme, y así escribirlo, ser propietario de un palomo tal, que me diese la satisfacción de igualar la hazaña del famoso «7 FECHAS», único palomo, según tengo entendido, que entre los miles y miles que pueblan nuestra geografía, conquistó con todo merecimiento en Paiporta (Valencia) los dos máximos trofeos dentro de nuestro deporte.

A pesar de mis años de columbiculador no he tenido la suerte de conseguirlo, aunque no por ello, como buen aficiona-



“AGENTE SECRETO”

Campeón Nacional del Trofeo S. E. El Generalísimo, de 1968. Consiguiendo dos trofeos raros de aunar en un solo palomo, el trofeo de la regularidad y el primer clasificado en la final. ¿Cuándo volverá a repetirse este hecho?

(Foto, Ruiz Ancín)

do (y perdonad mi inmodestia), pierda las esperanzas; claro que así pienso cada vez que juego a la lotería y sigo esperando. Soñar no cuesta dinero.

Por todo ello y en contra de mi primer pensamiento, no he querido hacer-

me demasiadas ilusiones y dejándome de vueltas y rodeos he creído lo más oportuno tratar de trasladar al papel las sensaciones que produce este doble triunfo, y para ello nada mejor que hacerle unas cuantas preguntas al más reciente poseedor de ese doble campeón llamado «AGENTE SECRETO», que ha tenido arrestos suficientes para igualar al fenómeno «7 FECHAS», poniendo por tanto a nuestra querida Almería a la máxima altura en nuestro deporte.

Todos los aficionados de sobra ya conocen que el propietario de este nuevo campeón es Juan Antonio Verdejo Padilla, joven aficionado si hemos de compararlo con la mayoría de los que conozco, pero un tío «viejo» en lo que a acaparar títulos y trofeos se refiere, pues son numerosos los que posee conseguidos por varios de sus palomos, aumentados ahora con la Copa de su Excelencia El Generalísimo, y por las vitrinas donde las tiene colocadas veo que pensó y piensa en que no serán estas las últimas que descansen en sus estantes.

Para conseguir escribir este pequeño artículo, he tenido que buscarlo día tras día hasta conseguir sentarlo y hacerle las preguntas que tanto deseaba conocer y que tan intrigado me tenían, y que como era mi idea transcribo por si alguno de vosotros ha sentido la misma curiosidad, que pueda saciarla aprovechando esta ocasión.

Lo primero que me extraña, es encontrar a mi amigo Juan Antonio sin ganas de pelea ni discusión, pues conociendo su tempramento inquieto, tan necesario para ser aficionado al palomo deportivo, repito que lo encuentro pací-

fico y tranquilo y dispuesto a contestarme a las preguntas que tengo preparadas desde hace varios días.

Así que vamos con ellas...

—¿Qué ha significado para ti, como aficionado, el triunfo de AGENTE SECRETO?

Lo que más me alegra de este triunfo es el haber igualado la hazaña del magnífico «7 FECHAS», único según tengo entendido, capaz de conquistar los dos máximos y codiciados trofeos dentro de nuestro deporte. Ha servido, además, el triunfo de «AGENTE SECRETO» para aumentar el prestigio de Almería, tantos años sin figurar como plato fuerte en nuestro deporte.

Y por lo que a mí se refiere, sólo puedo decirte que supuso una enorme alegría y que no pierdo las esperanzas de gozarla nuevamente, pues hay «AGENTE SECRETO» para mucho tiempo.

—¿Qué sensación te produjo el oír la proclamación de «AGENTE SECRETO» tu palomo, BI-CAMPEON NACIONAL?

No se explicártela, pues creo que me emocioné al máximo.

Aprovecho esta oportunidad para dar públicamente las gracias a los árbitros que tuvieron que juzgar esta difícil prueba. Así haremos cada día más grande nuestro deporte.

—Me consta que eres un acaparador de triunfos y por tanto de trofeos, ¿cuáles te han producido más alegría?

Sin género de dudas este doble triunfo de Villena y por tanto la Copa de Su Excelencia el Generalísimo Franco, puesto que es el máximo trofeo en todas las facetas del deporte.

—¿De dónde proviene AGENTE SECRETO?

Yo no conozco donde nació, únicamente puedo decirte que a mí me lo mandaron desde Almansa y desde el

palomar de mis buenos amigos los Sres. Rodríguez.

AGENTE SECRETO llegó a Almería en el mes de Noviembre del pasado año y desde esa fecha ha estado volando en suelta en el palomar de su propietario el Sr. Verdejo.

Y para volar en Villena tuvo que sufrir algunas pruebas, tales como, ser Campeón Local de su Sociedad (La Alcazaba), conseguir el primer puesto en la Regularidad del Concurso Provincial, celebrado en Tabernas (Almería) y ya por último conseguir el cuarto puesto en la prueba final de este concurso provincial.

—¿Dónde veranea AGENTE SECRETO?

En mi palomar descansando y a la espera de que comience la nueva temporada y ver lo que la misma nos depara.

—¿Qué planes tienes para él en la próxima temporada?

Los planes que tengo son los mismos que para cualquier otro de mis palomos, aunque con este tenga menos problemas que con los demás, puesto que tiene conseguido por méritos propios su participación en el próximo Campeonato Nacional y los otros tendrán que luchar si quieren codearse con los grandes, por ello él será, como es lógico y normal, el que menos quebraderos de cabeza me dé.

Y hasta aquí las impresiones de este buen aficionado, que no sólo emplea el tiempo en ganar concursos y trofeos, sino que además le queda tiempo para colaborar en bien del deporte en nuestra provincia, pues además de Inspector Provincial, también ostenta el cargo de Presidente de la Sociedad LA ALCAZABA; en fin como vereis un tío fenómeno, del que toda la afición espera grandes cosas esta temporada.

Los Secretarios de las Sociedades son los responsables de la marcha administrativa de las mismas y están obligados

a llevar con esmero los libros oficiales de la Sociedad y a cumplir las instrucciones que reciban de su Federación.

# PANORAMA LOCAL

Por CODESAL

Queremos dar comienzo a nuestra modesta colaboración en «Palomos Deportivos» rogando a los lectores sepan perdonar las deficiencias literarias de esta página, fruto de nuestra inexperiencia en estas lides y escrita con la esperanzadora pretensión de estrechar los lazos de camaradería con nuestros hermanos columbicultores de todas las latitudes, informándoles de nuestra labor e inquietudes deportivas.

Nuestra Sociedad cumple ya un año de vida desde su fundación y creemos sea esta buena ocasión para hacer un balance de lo conseguido en esta nuestra primera temporada.

Si todas las empresas son difíciles en sus comienzos, árdua era la tarea de fomentar una afición en este rincón de Africa, entre una población que desconocía por completo este deporte. Primera etapa: captación de aficionados hasta reunirse los diez imprescindibles para formar Sociedad. Conseguido ésto, ya fue más fácil dar los pasos necesarios hasta ver legalmente constituida la misma y ya en este punto, la impaciencia por dar comienzo a nuestras actividades deportivas.

Para ello se necesitan palomos que aquí prácticamente no existían por entonces. No es posible ir al pueblo de al lado a comprarlos o a pedirselos a un amigo, porque de un lado está Marruecos y del otro tenemos al Atlántico. No obstante y pese a la dificultad que supone nuestra separación geográfica y las elevadas tarifas aéreas, pronto empezaron a llegar algunos ejemplares de Canarias y la Península, unos comprados y la mayoría regalados. La Sociedad Regional de Las Palmas de Gran Canaria, que entonces regía el ahora Presidente del Comité Provincial D. Antonio Rivero Mejías, envía gratuitamente un lote de

palomos jóvenes, recogidos entre los socios de aquella capital y con ellos se inician las sueltas.

Nosotros si podemos decir que el palomo hace al aficionado, pues con sólo un par de sueltas de entrenamiento efectuadas, con bastante éxito por cierto, se notan los efectos duplicándose el número de los asociados. La Junta Directiva desea a toda costa que nadie se quede sin algún ejemplar y para ello se recurre a la Nacional solicitando palomos de Fomento, recibiendo de Alicante una buena partida entre los que vienen cuatro o cinco francamente buenos con los que se animan las sueltas extraordinariamente.

Concurso Provincial en Agaete (Las Palmas) y participación en el mismo de cuatro ejemplares de esta Sociedad; uno de ellos joven de 7 meses, encastado ya en Sidi-Ifni, hace un buen papel y se clasifica entre los mejores.

Esto fue lo conseguido en el aspecto puramente deportivo, pero queremos destacar aquí otros importantes logros alcanzados por nuestra Sociedad. Uno de ellos es el haber conseguido que la mayoría de la población, residentes y nativos, sepan ya de la existencia de este deporte. Ello se ha logrado mediante una continuada campaña de difusión en prensa y radio locales, culminada con una exposición celebrada durante las fiestas de la ciudad, el pasado 18 de Julio. Fue inaugurada la misma por el Excmo. Sr. Gobernador General de la Provincia, quien se interesó vivamente por las peculiaridades de esta rama deportiva. Durante 12 días fue numerosísimo el público que desfiló por el patio central de la Escuela Laboral Carrero Blanco, lugar de la exposición, para contemplar los bellos ejemplares, que ani-

maban el recinto con sus continuos arrullos.

También estamos orgullosos de poseer ya un local social independiente apropiado a nuestras necesidades y con un acondicionado depósito para las hembras de suelta. Todo ello está en obras todavía y amueblado provisionalmente a base de llevar cada socio una silla o mesa con la consiguiente falta de estética, pero esperamos que en un breve plazo todo ello esté en condiciones de acogernos con decoro y sea marco agradable para nuestras tertulias.

Todo lo apuntado no quiere decir que debamos dormirnos en los laureles; queda aún mucho por realizar, principalmente en lo que se refiere a salvaguardar la integridad de nuestros palomos que se ve seriamente amenazada por diversas circunstancias, a pesar de la estrecha vigilancia a que son sometidos cuando se les abre la cañizola. Armas de aire comprimido y también de calibre 12 ó 16 en manos de personas desprecisivas, han abatido ya algunos ejemplares, pero nuestra mayor lacra son los innumerables palomo clandestinos que pululan a todas horas en completa libertad, haciendo difícilísimo el entrenamiento de pichones y celebración de las sueltas.

Pero nosotros sabemos que por esta situación han pasado todas las sociedades y muchas lo están pasando todavía en la actualidad, sin que ello sea óbice para continuar en la afición y lentamente ir superando todos estos obstáculos que vienen a minar la moral del aficionado. Tenemos la firme convicción de que perseverando, sin descomponernos por estos contratiempos y sobre todo observando una rigurosa disciplina deportiva en el seno de la Sociedad y dando continuo ejemplo de desinterés e indesmayable afición, conseguiremos que los espinos se vuelvan rosas y nuestros palomos podrán cruzar los lípidos cielos ifneños sin los temores actuales, cumpliendo así alegremente la misión para la que nacieron predestinados.

## Recordando a Villena

El que esto escribe, tuvo la oportunidad y gran suerte de poder asistir al

pasado Campeonato Nacional Copa de S. E. el Generalísimo, celebrado con el mayor realce y brillantez en la bella y acogedora localidad de Villena, donde se dieron cita miles de aficionados llegados de todas las regiones españolas donde se practica nuestro deporte.

Aquí se ha puesto gran interés en establecer contacto con otras Sociedades y aficionados para hacer posible la adquisición de palomos, intercambio de hembras de suelta y lo que es más importante, para obtener conocimientos en la «técnica» de criar y volar palomos deportivos con la intención de estar al día en las evoluciones del deporte y evitar quedarnos fuera de órbita.

Con el ánimo de «ver» y «aprender» dejamos 2.000 kilómetros por medio y nos dirigimos a tierras levantinas y ya en ellas nos impacientamos por ver en liza a los mejores palomos de España disputándose los tan preciados trofeos. Para palpar el ambiente de una manifestación palomística de esta categoría, para observar y tomar nota de una organización de este tipo y para descubrir, en fin, cómo se fragua tan magno espectáculo, nos encaminamos a Villena con alguna antelación a la celebración del Campeonato.

De lo perfecto de la organización, de la gran calidad en la mayoría de los palomos participantes y del resultado técnico de la Competición ya les habló en el pasado número de P. D. con su maestría habitual la experta pluma de NORBA. Uno, sólo quiere dar fe de la gran hospitalidad y camaradería de los columbicultores villenenses.

Allí nos cupo el honor de convivir algunos días con una magnífica afición que nos colmó de atenciones. Allí nos fue dado admirar estupendos voladores y acondicionadísimas «cambras». Y allí nos demostraron una vez más que el deporte de la Columbicultura une y estrecha lazos de amistad entre los pueblos y las gentes.

Quando regresábamos de nuestro viaje, pensábamos por todo lo que allí vimos que Villena y la afición que posee habían demostrado ser el más digno marco para la celebración del más importante Campeonato Nacional.

## TENERIFE

# PRIMER CONCURSO INTERPROVINCIAL ENTRE GRAN CANARIA Y TENERIFE

## Resultó vencedor el palomo "Tucán", de D. Tinguaro Morales

Organizado por la Sociedad "Teide", de Santa Cruz de Tenerife, se celebró el 29 de junio el Primer Concurso Interprovincial de palomos deportivos con la provincia hermana de Gran Canaria, con participación de ocho palomos de cada provincia.

Había gran expectación ante este primer contacto deportivo entre aficionados a la columbicultura de las dos provincias canarias y ello se reflejó en la masiva asistencia de todos los columbicultores tinerfeños y numerosísimos que se desplazaron desde Gran Canaria, al frente de los cuales venía el Presidente del Comité Provincial de Columbicultura de Las Palmas don Antonio Rivero Mejías, hombre de gran simpatía y personalidad, que enseguida se captó el cariño de todos.

Los actos dieron comienzo a las diez horas,



ENTREGA DE TROFEOS

en el local social, donde se reunieron todos los columbicultores, tanto de Tenerife como los de Las Palmas procediéndose a la entrega de los trofeos disputados durante la temporada que finaliza, de los que damos cuenta más abajo, acto que viene celebrándose todos los años y que resultó de gran brillantez. A continuación se oyó la Santa Misa.

A las dos de la tarde tuvo lugar la comida de hermandad ofrecida a los visitantes y al final de la misma el Sr. Rivero Mejías pronunció unas palabras para agradecer la franca y grata acogida que se les había dispensado, lo que demostraba el espíritu de camaradería que une a los columbicultores, esperando que estos contactos deportivos se repitan y multipliquen, para situar a la columbicultura de las islas en lugar destacado. Le contesta don Ricardo Gimeno Ordaz, Presidente de la Sociedad "Teide", quien expresa su conformidad en continuar estos contactos esperando que los concursos se celebren alternativamente en Gran Canaria y Tenerife, para darles mayor realce e interés.

Como estaba anunciado, a las cinco de la tarde, en la finca Ventoso, se procedió a dar suelta a todos los palomos participantes, ante la presencia de gran número de aficionados. La paloma resultó de muy buen vuelo, pero a los quince minutos de haber sido soltada, paró en las laderas del Barrio de la Alegría y en uno de los revuelos salieron todos los palomos, quedando sola la "suelta". Al regreso fue esperada por el palomo "Tucán" G-30.721, propiedad de don Tinguaro Morales Sánchez, de Santa Cruz de Tenerife, que después de varios saques para intentar llevársela, terminó por anidarla en un rincón de la propia finca, proclamándose por tanto campeón de este primer concurso interprovincial, adjudicándose el trofeo donado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia. Los restantes premios quedaron desiertos por no haber llegado ningún palomo a la puntuación mínima que exige el Reglamento.

Cabe hacer resaltar el gesto de don Tinguaro Morales, quien al serle entregado el trofeo hizo saber a todos los concurrentes su deseo de que fuera regalado al Comité Provincial de Las Palmas de Gran Canaria, haciendo entrega del mismo a su Presidente, lo que le valió una gran salva de aplausos.

Fue una gran jornada de hermandad colum-

bicultora, que esperamos no tarde en repetirse.

Los trofeos de la temporada 1967/68, entregados por don Ricardo Gimeno Ordaz, Presidente de la Sociedad "Teide" y con asistencia del Presidente del Comité Provincial de Columbicultura de Las Palmas señor Rivero Mejías, fueron los siguientes:

### CONCURSO DE NAVIDAD

1.º Premio al palomo "Keith", de color toscado, con anilla G-30.742, propiedad de don RAFAEL MEDINA GUTIERREZ, copa de la firma "Pepsi-Cola".

### II TROFEO JUAN LUJAN

1.º Premio al palomo "Cabeza", de color toscado, con anilla H-48.419, propiedad de don RAFAEL BENITEZ ADAME, copa donada por don Juan Luján.

2.º Premio al palomo "Keith", de color toscado, con anilla G-30.742, propiedad de don RAFAEL MEDINA GUTIERREZ, copa donada por el mismo señor.

### II CONCURSO DE REYES

1.º Premio al palomo "Tucán", de color toscado, con anilla G-30.721, propiedad de don TINGUARO MORALES SANCHEZ, copa de la firma "Coca-Cola".

2.º Premio al palomo "Trompón", de color moracho, con anilla D-18.245, propiedad de don TINGUARO MORALES SANCHEZ, copa de la Sociedad.

3.º Premio al palomo "Keith", de color toscado, con anilla G-30.742, propiedad de don RAFAEL MEDINA GUTIERREZ, medalla de la Sociedad.

### SEXTO CAMPEONATO LOCAL

1.º Premio al palomo "Veterano", de color te-

nado, con anilla H-57.933, propiedad de Don Juan Nicolás HERNANDEZ GONZALEZ, copa del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

### VII PRUEBA A LA REGULARIDAD

1.º Premio al palomo "Teide", de color tenado, con anilla F-76.085, propiedad de don Romualdo RODRIGUEZ RIVERO, copa de la firma "Oronge Cruse".

2.º Premio al palomo "Keith", de color toscado, con anilla G-30.742, propiedad de don RAFAEL MEDINA GUTIERREZ, copa donada por la firma Guillermo Olsen y Cía., Ltda. representantes de Ginebra "Boot".

3.º Premio al palomo "Capuchino", de color rojo-blanco, con anilla H-48.394, propiedad de don Ildelfonso MACHADO LANG-LENTON, copa de la Sociedad.

### VII CAMPEONATO PROVINCIAL

1.º Premio al palomo "Trompón", de color moracho, con anilla D-18.245, propiedad de don TINGUARO MORALES SANCHEZ, copa donada por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

2.º Premio al palomo "Nerón", de color negro, con anilla G-30.614, propiedad de don Saturnino Cabrera Ramos, copa de la firma representativa de los productos "Leche Lita".

3.º Premio al palomo "Keith", de color toscado, con anilla G-30.742, propiedad de don RAFAEL MEDINA GUTIERREZ, copa de la Sociedad.

### II TROFEO FIESTAS DE MAYO

1.º Premio al palomo "Keith", de color toscado, con anilla G-30.742, propiedad de don RAFAEL MEDINA GUTIERREZ, copa donada por Estanco Victoria.

"JULU.GA."

(Viene de la página 11)

y cada temporada tendrán dos Campeones Nacionales, el Campeón Nacional y el Campeón Nacional de Pichones, para lo cual en ambos casos debieron intervenir en las pruebas de selección, concursos locales, provinciales y Nacionales.

También entiendo, distribuyendo los anillos todos los años en la temporada de cría y estar las series clasificadas por años, se podría ejercer un mayor y fácil control y en los casos de pérdidas ubicar al propietario con mayor rapidez, pues la Federación distribuiría a

las sociedades, una vez terminada la provisión de anillos, una lista con la totalidad de ellos y las distintas series que fueron entregadas a cada una de las sociedades y las sociedades a su vez, registrarán a los socios que los solicitan. De tal forma, tanto la Federación como las Sociedades tendrían clasificados por años los distintos palomos que se anillen y por consiguiente un doble control que facilitaría la búsqueda y evitaría mantener muchas veces en depósito palomos por lo dificultoso que resulta ubicar a su propietario.

# Estatutos de la Federación Española de Columbicultura

Aprobados por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, los Estatutos actualizados de la Federación Española de Columbicultura, a partir de este número, iremos reproduciéndolos para conocimiento de nuestros lectores.

La Federación Española ha editado un folleto, muy bien presentado, en el que se recogen los nuevos Estatutos, la Orden de la presidencia del Gobierno que regula y protege nuestro deporte y el Decreto que regula el uso de armas de aire comprimido. Un ejemplar de este folleto ha sido distribuido gratuitamente a todas las Federaciones y Sociedades Columbicultoras. Si algún aficionado o Sociedad desea ejemplares del mismo, los solicitarán a través de su Sociedad y Federación, previo pago de su importe.

A los nuevos socios deberá entregárseles un ejemplar de los nuevos Estatutos al darse de alta.

## ESTATUTOS

Las necesidades de todo orden surgidas en la práctica y desarrollo del deporte de columbicultura, las normas dadas para la estructuración de las Federaciones Nacionales por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y la Orden de la Presidencia del Gobierno sobre regulación y protección del uso y vuelo de palomas deportivas de fecha 10 de diciembre de 1963, inducen a la Federación Española de Columbicultura a la actualización de sus Estatutos, que fueron aprobados en 24 de julio de 1946, y cuya redacción actual es la siguiente.

### CAPITULO I

#### CONSTITUCION Y FINALIDAD

**Artículo 1.º** La Federación Española de Columbicultura es el Organismo técnico y administrativo que, dependiente y a las órdenes de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, rige el deporte de columbicultura en su práctica y fomento, representándole por delegación en la correspondiente Federación Internacional.

Columbicultura, desde el punto de vista etimológico y científico, es la parte de la avicultura dedicada al estudio, selección y educación de los palomos deportivos para su empleo en el deporte.

**Art. 2.º** Como entidad única y superior jerárquica, la Federación Española de Columbicultura regirá los destinos de todas las Federaciones y Sociedades representativas de esta manifestación deportiva actualmente existentes, sin ninguna clase de excepción, y de todas aquellas que en lo sucesivo puedan constituirse, ostentando la máxima representación oficial del deporte de columbicultura en todo el territorio nacional.

También ejercerá jurisdicción sobre los afiliados a las Secciones Deportivas del Movimiento y cualquier otra Entidad en cuanto a la práctica del deporte de columbicultura.

**Art. 3.º** Velará por la más fiel interpretación de las prescripciones de los presentes Estatutos, sometiendo a todas las entidades dependientes y afiliados, a la más exacta observancia y fiel cumplimiento de todas las disposiciones

dictadas y que se dicten tanto por este Organismo, como por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

**Art. 4.º** Se relacionará con los demás deportes federados de palomos, bien directamente, bien a través de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, para conseguir la más perfecta coordinación de vuelos de palomos de todas clases, estableciendo conjuntamente las bases de convivencia para la no interrupción en la práctica y desarrollo de estos deportes.

**Art. 5.º** Designará los Presidentes y Vicepresidentes de las Federaciones Provinciales, así como los de las Sociedades que dependen directamente de la Federación Española, y autorizará el resto de las Juntas Directivas de las mismas.

Los Presidentes y Vicepresidentes de las Federaciones dependientes, necesitan la aprobación previa de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

**Art. 6.º** Fiscalizará los presupuestos y las cuentas de las Federaciones Provinciales, así como de las Sociedades que dependen directamente de la misma; dará su aprobación en caso pertinente, a cuantas organizaciones, concursos o actos deportivos tengan que celebrarse con carácter oficial y organizará con carácter exclusivo, previa autorización de la Delegación Nacional competiciones, demostraciones y actos columbicultores de carácter internacional.

### CAPITULO II

#### RESIDENCIA

**Art. 7.º** La Federación Española de Columbicultura tiene su residencia en Valencia del Cid, y su domicilio social en la Plaza de Cánovas del Castillo, número 5, primero, de la citada ciudad.

### CAPITULO III

#### PERSONALIDAD JURIDICA

**Art. 8.º** La Federación Española de Columbicultura tiene personalidad jurídica y capacidad de obrar suficiente para el cumplimiento de sus fines, dentro de las condiciones marcadas por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y en estos Estatutos.

## CAPITULO IV ORGANOS DE GOBIERNO

**Art. 9.º** La Federación Española de Columbicultura estará regida por el Presidente, la Junta Directiva y la Asamblea.

El Presidente, lo es también de la Junta Directiva y de la Asamblea ejerciendo en ambas voto de calidad; será designado por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes; ostentará la representación de la Federación Española de Columbicultura ante las Autoridades civiles y deportivas en todos los actos y autorizará con su firma toda la documentación de la misma; regirá la Federación con plena autoridad y responsabilidad, asistido por los demás miembros que la integran, cuya función es de asesoramiento y colaboración.

**Art. 10.** La Junta Directiva de la Federación Española de Columbicultura, estará integrada por el Presidente, miembros propuestos por éste, igual número de miembros propuestos por la Asamblea entre los representantes de las Federaciones y Sociedades dependientes, y miembros propuestos por las Secciones del Movimiento a que haya lugar. De entre los miembros, el Presidente propondrá hasta tres Vicepresidentes, un Tesorero y un Secretario; los restantes miembros serán Vocales. Todos los aludidos serán nombrados por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

**Art. 11.** La Asamblea de la Federación Española de Columbicultura estará integrada por la Junta Directiva, por las Federaciones dependientes y por representaciones de las Sociedades, Organismos, Entidades o personas que a la Federación interese.

**Art. 12.** A todos los miembros de la Junta Directiva de la Federación Española de Columbicultura, se les facilitará el oportuno documento acreditativo del cargo, expedido por la Federación, en el que se acreditará la personalidad como representante de la misma, con atribuciones para inspeccionar y fiscalizar la actuación de los Organismos que de ella dependan.

**Art. 13.** Dentro de la Federación Española de Columbicultura funcionará una Comisión Directiva Permanente formada por el Presidente, los Vicepresidentes, el Secretario, el Tesorero y tres Vocales; uno de ellos será el Presidente de la Federación Regional Valenciana.

Esta Comisión Directiva Permanente se reunirá todos los meses y cuando lo estime la Presidencia.

**Art. 14.** La Asamblea Nacional se reunirá cuando lo estime el Presidente y por lo menos una vez al año, a fin de que los Presidentes de las Federaciones dependientes den cuenta de la memoria-resumen de su actuación en el ejercicio, estudio de los presupuestos, rendición de cuentas, y de las gestiones de tipo general que afecten al fomento y perfeccionamiento del deporte que les está encomendado.

**Art. 15.** Los órganos de dirección y trabajo de la Federación Española de Columbicultura son los Comités, que estarán constituidos por Voca-

les y por aquellos colaboradores que interesen, bajo la Presidencia de un Vicepresidente o de un Vocal expresamente nombrado por delegación de aquél.

La Federación Española de Columbicultura tiene creado, dentro de su seno, un Comité de Competiciones, como medio de fomentar y vigilar la pureza del deporte; sus funciones y desenvolvimiento vienen determinadas en el Reglamento de Competiciones aprobado por la misma.

Asimismo podrá ésta crear aquellos otros Comités que estime oportunos para el mejor desenvolvimiento de las tareas que le han sido confiadas.

## CAPITULO V INCOMPATIBILIDADES

**Art. 16.** Es incompatible el cargo de Presidente y Vicepresidente de la Federación Española de Columbicultura con el de Presidente y Vicepresidente de una Federación dependiente.

**Art. 17.** Igualmente es incompatible el cargo de Presidente o Vicepresidente de una Federación dependiente, con el de Presidente o Vicepresidente de una Sociedad u Organismo similar.

## CAPITULO VI

### OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES DE LOS COMPONENTES DE LA FEDERACION ESPAÑOLA

**Art. 18.** Los Vicepresidentes tendrán a su cargo los siguientes departamentos: Comité Nacional de Competiciones, Sección de Juveniles, Fomento del Deporte, Administración, Servicio Exterior, y Premios y Recompensas, los cuales resolverán los asuntos relacionados con los mismos, con el visto bueno del Presidente Nacional.

**Art. 19.** Los Vicepresidentes sustituirán al Presidente en ausencia y enfermedades, y por delegación expresa tendrán las mismas atribuciones que el Presidente en tales casos.

**Art. 20.** El Secretario llevará toda la documentación de la Federación, redactará cuantos documentos y comunicaciones procedan y tendrá a su cargo toda la correspondencia oficial.

**Art. 21.** El Tesorero llevará la dirección económico-administrativa de la Federación, y en su consecuencia, cuidará de que lleven debidamente las operaciones de cobros y pagos; autorizará con su firma y con el visto bueno del Presidente o Mando en quien éste delegue, todos los documentos referentes al movimiento de fondos; llevará por sí o por el funcionario que designe, la inspección de la contabilidad y formalizará los balances que haya de presentar a la consideración de la Junta Directiva y el anteproyecto de presupuestos que anualmente deberá someter a la Asamblea para su aprobación y remisión a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

**Art. 22.** Los Vocales, además de la función de asesoramiento, colaborarán por igual a la gestión general de gobierno que compete a la Junta Directiva, y desempeñarán las misiones que les encomiende el Presidente o la propia Junta Directiva.

(Continuará)

ANILLAS SUMINISTRADAS A LAS FEDERACIONES Y SOCIEDADES EN LOS AÑOS EXPRESADOS A CONTINUACION

Federación	1.960	1.961	1.962	1.963	1.964	1.965	1.966	1.967
Valenciana	33.000	46.500	40.000	43.000	46.400	43.000	38.000	48.000
Catalana	7.300	10.000	8.000	10.000	9.000	11.000	8.500	9.000
Balear	3.000	2.000	2.000	3.000	2.500	3.000	3.000	3.000
Albacete	3.100	4.500	4.050	4.000	3.500	3.000	3.000	4.000
Alicante	19.000	22.000	21.000	21.000	22.000	21.000	21.000	25.000
Almería	1.300	1.500	1.900	2.000	2.500	1.000	4.000	4.000
Castellón	5.500	5.500	6.000	6.000	6.000	5.000	5.000	5.000
Córdoba	1.000	1.800	1.800	700	1.100	1.800	1.100	1.000
Málaga	600	200	600	500	400	400	600	400
Madrid	3.000	3.000	2.000	2.000	1.500	3.000	1.000	3.200
Murcia	20.000	24.000	25.000	25.000	25.500	27.000	27.000	29.600
Zaragoza	500	800	500	1.000	1.000	—	—	1.000
Asturias	—	200	100	100	200	200	—	100
Las Palmas de G. C.	500	650	500	500	1.000	200	1.400	200
Sociedad de Alcázar de San Juan	500	400	400	200	300	200	200	100
Cádiz	—	200	200	—	300	—	200	400
Camas	—	—	—	—	—	500	300	800
Campo Criptana	—	—	—	—	—	200	—	—
Cuenca	—	—	—	—	—	—	—	300
El Cuervo de Lebrija	—	—	—	—	—	—	—	200
Granada	—	—	—	—	—	—	200	499
Los Santos de Maimona	—	—	—	—	—	—	100	—
Orense	—	—	—	—	—	—	100	100
Puerto de Sta María	—	—	—	—	—	—	—	400
Salamanca	—	—	—	—	100	200	200	—
Sta. Cruz de Tenerife	—	300	1.000	—	800	800	1.000	300
Teruel	—	—	—	—	300	500	300	400
Valladolid	—	—	—	—	—	—	—	200
Vigo	—	100	100	200	—	100	100	200
Villanueva Serena	—	—	—	—	—	80	320	500
Zafra	—	—	—	—	400	200	300	—
Méjico	—	—	50	—	—	—	—	—
<b>TOTALES</b>	<b>98.300</b>	<b>123.650</b>	<b>115.200</b>	<b>119.200</b>	<b>124.800</b>	<b>122.380</b>	<b>116.920</b>	<b>137.899</b>

(Viene de la página 21)

todos ellos dando una nota de camaradería digna de elogios; en fin, todo un gran éxito.

En Mayo, nos desplazamos al acogedor pueblo de Llaneras, a muy pocos kilómetros de nuestra Sede Central de Valencia, donde el buen amigo y gran aficionado Pepe, nos ofreció en su domicilio particular una comida de hermandad a un gran número de amigos, de los que recuerdo a D. Felipe Reig, D. José y D. Francisco Rodríguez, D. Aurelio Lozano, Sr. Tamarit, Sr. Pinter, y otros muchos, y a la hora del concurso, de nuevo la amistad y la fraternidad de los columbicultores se puso de manifiesto en este acto.

El final de temporada de la Sociedad

(Viene de la página 17)

Porreras, en un empate a puntos con dos ejemplares más, había quedado tercer clasificado, —no subcampeón como se dijo en principio— en la Copa de la Delegación Nacional de E. F. y Deportes, verificada en la capital de Murcia. Este fue el éxito más descollante de Baleares en la temporada 1967-68.

El acontecimiento de este año y que hará época, fue el 5 de junio, con la entrega al Caudillo de la Medalla de Oro de la Columbicultura, cuyo acto tuvo lugar en el transcurso de una audiencia concedida por el Jefe del Estado a una comisión de los mandos del deporte, presididos por el presidente nacional, don Francisco Soler Rubio, barón de Casa-Soler, encontrándose entre los mismos nuestro presidente regional, don Juan Roca Ricós. Hecho éste conocido por todos, por la gran resonancia que tuvo el acto, por la personalidad del homenajeado y por el significado que encierra.

Pero también otros e importantísimos objetivos se han culminado en esta

de Albacete, fue todo un gran éxito, con la asistencia de numerosos aficionados de todas las regiones de nuestra Columbicultura. Y finalmente asistimos al Trofeo Copa de Su Excelencia el Generalísimo, celebrado en la acogedora Villena, en el cual, desde nuestro Presidente Nacional D. Francisco Soler Rubio, hasta el último aficionado juvenil, nos dieron una lección de lo que debe ser la unión de nuestro deporte.

Con esta pequeña narración, quiero dar a entender que la mayor virtud que debemos tener en nuestras Sociedades y Federaciones es la amistad, ya que una de las más bellas compensaciones de la vida, consiste en que uno pueda ayudar a otro sin que ambos se ayuden a si mismo.

etapa, que bien puede atribuirse al hombre extraordinario que hoy rige los destinos nacionales de la columbicultura española, que entre otras cosas, sabe desdoblar magistralmente la jerarquía con su personalidad de siempre y entusiasta aficionado.

Desde estas líneas y como colofón al comentario, en nombre de la afición de estas islas y de España entera, que se hace solidaria, le rendimos a él y a cuantos están dedicados a las árdas misiones directivas del deporte, un cariñoso homenaje de gratitud y adhesión.

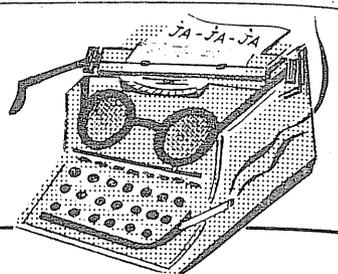
NUEVO DOMICILIO FEDERATIVO

La Federación Regional Balear de Columbicultura ha trasladado su domicilio social a la calle de Pedro Alcántara Peña, 33, entresuelo, departamento 5-B, teléfono 22 70 87, de Palma de Mallorca. Es un nuevo edificio, muy bien situado dentro de Palma, donde tiene su sede la Delegación Provincial de Deportes y todas las Federaciones deportivas de la provincia.

## página para LEER VOLANDO

cosas muy serias  
que escribe

alberto albericio



## QUE CUENTEN CONMIGO

En el último número de "Palomos Deportivos" leí en varios artículos una serie de dignos argumentos, que me llevaron a pensar en la coincidencia de muchos aficionados que desean una adaptación de nuestro deporte a las reglas del fútbol y de la fiesta de los toros.

Meditando mucho, la idea me llegó a parecer «bomba». Eso de comparar la columbicultura con los apasionantes deportes del cuero y del cuerno, puede tener una proyección muy favorable en el juego de los palomos.

Ya saben que a mí me chifla tomar con grandísima seriedad temas tan interesantes. Por ello devané los pocos sesos que tengo encima de los hombros, para aportar mi grano de arena a tan respetables ideas.

Y aquí están mis humildes propuestas para la tan necesaria adaptación de la Columbicultura al gusto humano de hoy día. Las ofrezco, para que las recoja quien vaya a acometer la gran empresa de la reforma deportiva.

Cuando en una competición la palomita no dé el apetecido juego, se podrá cambiar la "suelta", del mismo modo que se cambia el balón pinchado o el toro tuerto.

Debiera permitirse dar a conocer por medio de un aviso —al comenzar los concursos—, que a tal o cual aficionado se le autoriza a utilizar el palomo simulado, que sería un volátil mecánico dirigido por radar, al que no habría hembra alada que se le resistiera.

Cuando los asistentes a una prueba no estuvieran conformes con lo que pasaba por las nubes, se les permitiría manifestar su enfado, no tirando botellas como se hace en los estadios y en los ruedos, sino lanzando globos de esos que suben hacia arriba, con el fin de hacer diana en el palomo culpable del aburrimiento.

Para dar color a las competiciones, se podrán lanzar espontáneos en el momento más inesperado. Con ello se ganaría espectacularidad y sería muy emocionante la tarea de retirar el corro al "capitalista" y encerrarlo en alguna cárcel especial para palomos intrusos.

A todo participante que se ensañara con sus compañeros, lanzándoles picotazos antirreglamentarios o propinando pataditas sucias, se le

expulsaría del juego y, según la gravedad del caso, hasta se le sancionaría para que no pudiera salir en tres o cuatro campeonatos.

En aquellos casos en que la "suelta" fuera escurridiza o se despistara más de lo previsto, saldrían los "desplumadores" que, a semejanza de los picadores de toros, les quitarían bravura y rapidez, arrancándoles plumas de las alas entre el griterío y los gordos insultos de los asistentes al espectáculo.

Debiera darse un descanso a mitad de cada concurso, para que los respectivos dueños pudieran aconsejar a sus palomos la forma de actuar en la segunda parte, según la táctica empleada por la "suelta" y por los rivales de vuelo.

En la cuestión de arbitrajes, como resulta feo eso de sobornarlos, se mejoraría el procedimiento empleado en el fútbol. Los columbicultores subastarían los árbitros junto con los palomos concursantes, y así sería mucho más emocionante la sobremesa de los banquetazos de hermandad que van antes de cada competición.

Los trofeos para los mejores, serían concedidos por los Presidentes de las respectivas Federaciones, sacando el pañuelo blanco para conceder al vencedor, según sus méritos, una o dos alas y hasta la cola de la "suelta".

Estoy completamente seguro de que éstas y otras muchas innovaciones que se les pueden ocurrir a Vds., van a traer grandes beneficios al deporte de la columbicultura. Y no sería de extrañar que, con el tiempo, pudieran hacerse las competiciones a base de equipos de palomos, vestidos todos con camisetas a rayas o con bordados en oro, lo cual además de muchísimo más vistoso resultaría muy emocionante cuando los hinchas de un conjunto entonarían el "alavi-alavá", o jalearan con "olés" las habilidosas faenas de sus favoritos.

Yo me apunto para trabajar intensamente en esta clase de reformas. Quien se encargue de ponerlas en marcha, puede avisarme. Estoy a su disposición, pues me ilusiona bastante colaborar en empresas que, como ésta de los palomos, son de "altos vuelos".

## GENÉTICA

# COLORACION DEL PLUMAJE

Por JUSADI



Para el novel aficionado columbicultor, resulta siempre sorprendente que a un par de sus progenitores le salgan hijuelos que no tengan el mismo plumaje que sus padres. Es tópico oír comentar que de una pareja de plumaje blanco, hayan nacido vástagos de color negro y viceversa, para poner el ejemplo más extremo. En mi palomar jamás hubo un palomo rojo, ¿cómo ahora me sale un pichón de este plumaje, si conozco la genealogía de la pareja reproductora y no existe ejemplar de este color?, es otra interrogante que suele plantearse en más de una ocasión, incluso entre aficionados de calificada categoría.

Sin entrar en apreciaciones psicológicas del ejemplar, ni en discusión sobre sus condiciones deportivas transmitidas por los progenitores, tenemos curiosidad por conocer algunos conceptos de genética, es decir de la Ciencia de la Herencia, que haga alusión a la coloración del plumaje, sus motivaciones, procedencia. Para su estudio, al objeto de darle mayor erudición, recurrimos a lo que dicen los Doctores Garau, en una importante obra sobre las palomas, publicada en 1965.

Parece increíble casi, que el tronco del sin número de razas domésticas hoy existentes, sea la paloma zurita, conocida técnicamente por "columba livia", cuyo color primitivo fué el azul. Esta metamorfosis sufrida a través de

los siglos queda comprendida perfectamente en el campo de la Biología.

Todas las variedades de palomas domésticas tienen un origen mutacionístico, es decir a través de la variación que aparece en el genotipo y fenotipo de un individuo de la especie y que es transmisible por herencia a su descendencia. De tal forma se halla explicación a que el color blanco o negro de las palomas apareció como una mutación en las primitivas razas de palomas zuritas y que luego al cruzarse entre sí, a través de consanguinidad, al aumentar el factor blanco o negro, el hombre consiguió fijarlo en una forma empírica, atraído quizás por el nuevo color que hizo conservarlo para la reproducción, en lugar de sacrificarlo.

En un animal hay dos factores a distinguir: fenotipo y genotipo. Damos el nombre de fenotipo a la reunión de caracteres visibles a la inspección, tales como el color, el tamaño, la forma, etcétera. Y se denomina genotipo a los factores visibles y no visibles, que poseen las células germinales del animal y que son transmisibles a su descendencia. Así por ejemplo, el color blanco puede estar en los genes de una paloma azul y no aparecer a la vista, pero puede ser transmitido a su descendencia y algún día aparecer el color blanco en uno de sus descendientes. Los columbicultores solemos decir entonces que se ha producido "un salto

# La Columbicultura reina del deporte

Este deporte data de muchos años atrás, existen datos oficiales de que en el siglo pasado figuraban constituidas Sociedades en algunas provincias del litoral levantino, que de acuerdo con las reglas establecidas, se dedicaban al cultivo, uso y vuelo de la paloma buchona.

La afición en su inmensa mayoría, no cumplía los preceptos que los Reglamentos determinaban, ni tampoco era obligado el pertenecer a las mismas.

Debido al número de Sociedades constituidas en el presente siglo, surgió la idea de la constitución de la primera Federación Regional, en el año 1925. Después en el año 1932, constituyéndose la Confederación Española, para agrupar a las Regionales de Barcelona y Valencia.

En el año 1944, con la organización existente, se constituyó la primera Federación Española de Columbicultura, como deporte ya reconocido dentro de la Delegación Nacional de Deportes, siendo Delegado Nacional el Excmo. Sr. Teniente General don José Moscardó Ituarte.

Desde el año 1932, es de carácter obligatorio que el aficionado, para poseer y hacer volar palomas buchonas debe de pertenecer a la Sociedad y ésta a la Federación. Hasta dicha fecha, cada cual con las palomas buchonas hacía lo que le venía en gana, pero desde el indicado año, se estableció la obligatoriedad de asociación y federación y con ello se impuso el respeto mutuo y el orden deportivo.

Han sido sus presidentes, si mal no recuerdo, el señor Tormo, don Ramón

Fontelles, el inolvidable don Gerardo Piera (que en gloria esté), el señor Sancho. Pero ante todos los que fueron presidentes de la Española, don Eugenio Martí y de la Regional don Francisco Barón de Casa Soler. Este último, padre del actual presidente de la Española. Dicho señor merece mención aparte por su caballerosidad, por sus desvelos desinteresados y su lucha constante en bien de mencionado deporte. No sólo fue merecedor de la medalla que le fue concedida, sino que la afición o deporte propusiera que una calle de Valencia, tuviera el honor de llevar su nombre. (Seguro estoy que en el Cielo sería recibido por el Espíritu Santo en forma de paloma).

Este deporte se puede sentir honrado de haberlo tenido como presidente y como padre que fue de todos sus socios (que Dios lo tenga en la Gloria y desde allí aconseje a su hijo, para que pueda seguir su mismo camino, por bien de este deporte).

La columbicultura es un deporte noble y honrado; se basa en la lucha de sus componentes para disputar una paloma que pueda aguantar las pruebas que sostienen en las diferentes competiciones a las que son sometidas.

Esta afición y deporte que practicamos fue en su día reconocido como tal, por el que fue presidente de la Delegación Nacional de Deportes don José Antonio Elola Olaso. Y prueba de ello fue ese gran rasgo que tuvo con Valencia, al dotarla de un local para su Federación Regional denominado Hogar del Columbicultor, local que pocas o ninguna de las federaciones pueden

sentirse honradas de tener.

Este deporte empieza por la cría de los pichones, por lo cual los aficionados formamos sus parejas buscando que sus machos y hembras sean de la mejor raza de palomos, para obtener la más depurada clase para las competiciones, que en el curso del año se celebran tanto por la Federación como locales. Estos concursos y pruebas no se celebran por el lucro del dinero y del negocio, sino para que de ellos salga el campeón. Sólo se ofrecen trofeos que son los premios. Se celebran concursos locales, regionales, comarcales, provinciales, nacionales e internacionales, pues son muchos países los que toman parte en él. También existen en este deporte grandes aficionados que deben ser mencionados por la gran ayuda desinteresada que prestan a los que por

(Viene de la página 13)

sencia de la mayor parte de los asociados, junto con otros pertenecientes a diversas sociedades madrileñas, que tuvieron la suerte de poder presenciar una gran competición, ya que la hembra, objeto primordial de la misma, se prestó a que demostrasen sus magníficas cualidades la mayoría de los machos concursantes, que no abandonaron ni en aire ni en las múltiples paradas en cables, antenas y árboles. Por desgracia, la satisfacción de cuantos presenciaban la competición se vio empañada al final de la misma al oírse unos disparos y observar que uno de los machos que acompañaban a la «suelta» en el árbol, propiedad de don Víctor Marín, quedaba inmóvil dando muestras inequívocas de estar mal herido, cosa que pudo comprobarse al llegar a su palomar saltando de tejado en

su situación económica no pueden conseguir, ejemplares de clase para el vuelo y el recrío. Son muchos los que se pueden mencionar, como son don Francisco Costa, don Carlos Escribá, don Francisco Vázquez (Tromponet) y muchos más, que serían una lista interminable. Gracias a estos aficionados y como digo a los antes mencionados este deporte es y debe llamarse, Rey de los deportes, porque todo aquel que mira al cielo con el fervor que en él se mira tiene que ser noble y honrado.

**Ramón Doménech Palanca, 12 años**  
Moncada (Valencia)

**Segundo premio en el concurso literario convocado por la Federación Regional Valenciana, entre escolares.**

tejado. Dándose el caso curioso de coincidir su llegada con la del otro compañero de vuelo que trajo la «suelta», encerrándose ésta en el cajón del moribundo.

Inmediatamente fue presentada la denuncia correspondiente en el cuartel de la Guardia Civil, que con su acostumbrada diligencia hizo el atestado motivo del juicio que encabeza estas líneas y cuya sentencia fue multa de 5000 pesetas al infractor y pago de costas, e indemnización de 2.000 pesetas al perjudicado dueño del palomo.

He creído conveniente la publicación de este caso, para que sirva de ejemplaridad y camino a seguir en análogos casos de «caza» de palomos deportivos, los cuales por unas u otras dejaciones, la mayoría de las veces quedan impunes.

# LA DIFTERIA EN EL PALOMO

Por JOSE BEJARANO GARCIA



Este artículo va dedicado a D. Miguel Soria Rocamora, Presidente de la Federación Provincial de Columbicultura de Zaragoza, con la mayor consideración y afecto.

El Autor

Es una enfermedad epizootica, contagiosa y sumamente peligrosa en las aves, afectando lo mismo a los palomos de nido que a los jóvenes y adultos.

Se la conoce también como una afección difterio-variólica que implica en los ejemplares atacados un proceso morboso de gran virulencia y contagio en su estado agudo, capaz de acabar con la vida del animal en sólo unos días.

Su aparición coincide generalmente con la estación primaveral y puede reproducirse igualmente, a principios de otoño de cada año. Por ello, durante los meses de mayo y junio inclusive, la difteria se pone en marcha y ataca despiadadamente a nuestros palomos deportivos, lo mismo en palomares, locales, cañizolas, etc. con grave riesgo de sus vidas.

## ETIOLOGIA

En los tiempos actuales se atribuye científicamente como agente causal de dicha enfermedad a un ultravirus, es decir, virus que contienen gérmenes patógenos e infecciosos de carácter microscópico y, por supuesto, invisibles por los medios ordinarios. Entre ellos podemos citar preferentemente al virus difteria columbarum.

La localización de los mismos es en la piel, faringe, laringe, ojos, pico, etc. del palomo y lesionando precisamente a las mucosas de éstos como vehículos de propagación y virulencia. De aquí que pueda estimarse la difteria como una enfermedad transmisible de unos individuos a otros en ambiente apropiado e inoculable.

## INFECCION O CONTAGIO

La infección se debe a veces a la convivencia de ejemplares de ambos sexos en determinados locales, palomares, alojamientos, etc. apropiados para la reproducción y cuyo contagio entre ellos no se hace esperar, habiendo algún palomo enfermo entre los mismos, el cual contamina los alimentos y el agua de bebida, etc. que ingieren también los demás que componen la colonia volátil del columbiculor.

Otras veces, son los propios locales que habitan y pululan el medio de contaminación y contagio de la difteria, al estar infectados su pavimento, paredes, utensilios, etc. cuya higiene y desinfección periódica ha sido muy deficiente.

En los palomos destinados al vuelo, dado su íntimo contacto, lucha, rivalidad, etc. con sus congéneres de suelta, cabe siempre la posibilidad de la infección directa, siempre de carácter inevitable. En cambio en los pichones de nido, la contaminación tiene lugar por sus propios pa-

dres o progenitores, los cuales, al parecer sanos, al darles su alimento de los primeros días, consistente como sabemos en una papilla lechosa y cremosa más tarde aparecen aquéllos con el clásico «amarillo, muguet», en velo del paladar y comisuras del pico, que determinan a priori la infección difteriovariólica.

Y por último, la enfermedad suele también propagarse a largas distancias, no sólo por los palomos infectados que puedan cambiar de lugar, sino también por aquellas otras aves de las llamadas de corral, pájaros, etc. en íntimo contacto con el palomo y que son portadoras de gérmenes diftéricos, generalmente en sus extremidades posteriores o patas.

## INCUBACION DE LA ENFERMEDAD

La incubación suele ser de cinco a quince días, como término medio, en el palomo y tiene lugar en las principales vías de penetración del virus, tales como; mucosas del ojo, laringe, lengua, pico, etc. Y el curso de la misma evoluciona en los estados agudo y crónico respectivamente. En el primero no es frecuente su aparición súbita, considerándose un tanto excepcional, pero cuando lo hace, causa generalmente la muerte del ejemplar en muy pocos días.

El cuadro clínico en este caso se traduce por una diarrea intensa, aumento de la temperatura, respiración agitada, pico abierto para facilitar la misma, plumas emboladas, inapetencia, postración, ojos cerrados, párpados inflamados, etc. En cambio, en el estado crónico su duración oscila varios meses dando lugar con ello, a la observación del ejemplar y correspondiente tratamiento, bien curativo, bien preventivo.

El estado crónico de la difteria del palomo suele presentar varias formas o modalidades, a saber:

- CUTANEA O EPITELIOMATOSA
- BUCOFARINGEA
- NASAL
- OCULAR
- NERVIOSA-CEREBRAL

Estas, por ser las más importantes, las vamos a describir a continuación para conocimiento del amigo lector y aficionado columbiculor.

## LA FORMA CUTANEA

Se caracteriza de una parte, por la presencia de ciertas pápulas o tumores pequeños y eruptivos en la piel del ave, y de otra, por la formación de vesículas o vejigas que contienen en

su interior un líquido seroso y amarillento y que se asientan en las mucosas de boca, paladar, lengua, laringe, etc. Su naturaleza es diftérica y reciben el nombre de muguet, chancro, amarillo, etc. en los pichones de nido y palomos jóvenes, y poquets, en los adultos.

Luego, todo pichón con muguet y todo palomo con poquets es sin lugar a dudas, un ejemplar diftérico, y por consiguiente, una vía de contagio inminente para el resto de la comunidad volátil del aficionado.

## LA FORMA BUCOFARINGEA

Se conoce por la presencia de ciertas membranas o producciones de color amarillo sucio y un tanto secas, que suelen asentarse en el pico, hendidura palatina, cara posterior de la faringe, etc. y que producen en las partes afectadas una ulceración característica que hace variar de color, y afectando en determinadas ocasiones la tráquea del animal.

Estas membranas son específicas de la difteria del palomo.

## LA FORMA NASAL

Cuando dichas producciones patológicas e infecciosas, (vesículas, pápulas, etc.) invaden las vías nasales del palomo, sus mucosas aparecen con una sintomatología bien manifiesta, así; aparición de un líquido seroso que se desprende de aquellas, es decir, por la nariz del ave, que obliga a los pichones de nido a estornudar y a los adultos a rascarse con sus patitas, circunstancia que denota la presencia en aquéllos de coriza o catarro nasal, pero en este caso concreto, es más bien de origen diftérico.

Más tarde, dicho líquido se hace un tanto más viscoso, mal oliente, toma una coloración más intensa y llega a obstruir los orificios nasales obligando al palomo a respirar a través de su pico, para lo cual lo entreabre a menudo. Consecuencia de ello, es la aparición inmediata de una sinusitis diftérica.

En la garganta y paladar del ave, también se manifiestan ciertos nódulos blanco-amarillentos que reciben la denominación de gránulos diftéricos y es una de las formas de evolución de la enfermedad que en los pichones de nido suele ser casi siempre mortal, mientras que en los adultos se considera más bien una afección crónica compatible incluso con su estado de salud aparentemente bueno.

## LA FORMA OCULAR

En principio, la enfermedad evoluciona con una pequeña inflamación de la conjuntiva del ojo de palomo y que obliga a que este permanezca semicerrado la mayor parte del tiempo y sus párpados aparecen muy congestionados.

En tales condiciones, el ojo acusa un aspecto menos vivo, más húmedo que de ordinario y menos brillante.

Conforme aquella avanza y toma caracteres más agudos, hace su aparición también un catarro mucoso y purulento en el globo ocular que obliga a que sus párpados se aglutinen y se cierran, y más tarde el ojo se atrofia y aumenta considerablemente de tamaño. Y por último, el virus diftérico, con gran virulencia, obliga a la

supuración de la córnea del mismo y a la perforación, lo que equivale a la pérdida del ojo irremisiblemente.

## LA FORMA NERVIOSA-CEREBRAL

Viene representada por una sintomatología especial, es decir, un cuadro clínico determinado.

El palomo invadido por la difteria en esta forma, sufre un período de excitación que tiene lugar al inicio de la enfermedad, siendo por consiguiente de corta duración. Sus manifestaciones principales son, las convulsiones violentas y una gran sensibilidad al tacto. Pasado el mismo, le sobreviene un estado de depresión que le obliga a manifestar inapetencia, indiferencia a cuanto le rodea, se embola y sus plumas permanecen erizadas, etc. Más tarde, acusan cierta inmovilidad y tratan de ocultarse en cualquier lugar o rincón del palomar, para allí, acurrucar la cabeza debajo del ala. Y finalmente, aparece la parálisis del ala y extremidades posteriores o patas, que le impiden moverse y quedan postrados definitivamente, hasta sucumbir víctimas de un fuerte estupor y convulsiones muy seguidas.

## TRATAMIENTO PREVENTIVO LA VACUNACION

Hoy, gracias a la experimentación científica, se cuenta ya con determinadas vacunas antidiftéricas, así como igualmente las denominadas «virus vacuna», que confiere al palomo una inmunidad sólida y duradera de uno o dos años, fácil de aplicar y de resultados altamente satisfactorios.

Ahora bien, en la vacunación de aquél hay que tener en cuenta especialmente la edad de los ejemplares a vacunar, pues bien conocido es que los pichones son siempre más receptibles que los adultos, por cuanto deberán ser vacunados lo antes posible. La época más apropiada para ello es precisamente la comprendida por los meses de mayo y junio y que los mismos hayan cumplido la edad de dos a tres meses.

Para los pichones llamados tardíos, es decir, de las nidadas de julio y agosto, se llevará a cabo con anterioridad a la muda, y los demás en cualquier tiempo.

Los reproductores de ambos sexos podrán serlo igualmente con anterioridad a la reproducción, es decir, un mes antes por lo menos de llevar a cabo los apareamientos de temporada.

La vacunación deberá hacerse en un mismo instante sobre todos los ejemplares que integran la cuadra volátil del columbiculor, pues conviene no olvidar que las vacunas de este tipo generalmente se alteran rápidamente a la temperatura ordinaria, por cuanto debe realizarse aquella, a ser posible, el mismo día de haber sido adquirida en el mercado.

En todo ambiente infectado de difteria y nos referimos igualmente a los moradores de los mismos, los palomos, se impone necesariamente la vacunación a la mayor celeridad posible. Pero claro está, llegado el momento nos hallamos ante palomos de diverso cuadro clínico, es decir, unos afectados o enfermos, otros en período de incubación de la enfermedad, y el resto, que serán los menos, sanos o indemnes. Por

consiguiente, los efectos o reacciones de la vacuna en cada caso, salvo excepciones, serán los siguientes:

En el primer caso, o sea en los palomos enfermos, los efectos de la vacunación son siempre de carácter favorable, abreviando el curso de la enfermedad, independientemente del estado natural del individuo enfermo. En los casos de índole crónico, a veces resulta infructuosa aquella.

En los comprendidos en período de incubación suelen unas veces reaccionar normalmente, por cuanto la vacunación sigue su curso normal y beneficioso, sin alteraciones posibles, y en otras, un tanto intensa, pero de todas formas siempre benigna. En relación a este respecto, cabe considerar que algunos ejemplares adquieren la enfermedad entre los 20 a 22 días que siguen a la vacunación, y otros en cambio, son presa de la misma rápidamente, es decir, con antelación a los efectos de la vacuna. En el primer caso, los palomos se hallaban en el llamado período de transición que precede a la inmunidad y en el segundo, la enfermedad natural había hecho méla antes que la vacunación surtiera sus efectos.

Y en los sanos o indemnes, no acusan generalmente reacción alguna, y si la presentaran sería muy benigna.

La vacuna antidiftérica del palomo puede ser en escarificaciones, siendo su modo de aplicación la cara externa del muslo, para lo cual se deberá arrancar de éste, con sumo cuidado, varias plumas evitándose con ello el que los folículos de las mismas sangren demasiado, y en

tonces se escarifican estos por medio de un objeto punzante, por ejemplo, un bisturí humedecido en dicha vacuna.

Generalmente, las vacunas a emplear llevan las correspondientes dosis a emplear, pues normalmente con un centímetro cúbico de vacuna, pueden ser vacunados hasta quince ejemplares.

#### EFFECTOS DE LA VACUNACION

En los palomos vacunados, una vez que han transcurrido de siete a diez días, se les apreciará en los folículos de las plumas escarificados, unos nódulos del tamaño aproximado de un grano de maíz, el cuál desaparece después, circunstancia inequívoca de una reacción normal en el individuo y su inmunidad evidente.

Los palomos enfermos que fueran vacunados, deberán aislarse del resto de la colonia sana, evitándose con ello un posible contagio, y también ante la necesidad de aplicarles soluciones antisépticas en las lesiones que afectan a las mucosas dañadas por el virus diftérico y que anteriormente se han dado a conocer.

Como antisépticos recomendables tenemos; los toques de glicerina yodada al quinto, los de azul de metileno al centésimo y el agua boricada.

#### INMUNIDAD

Aun cuando la inmunidad que bien pudiera conferir las vacunas pueda ser de uno a tres años, es muy conveniente efectuar la revacunación al año siguiente, como norma general.

Y como conclusión añadiremos, que los Laboratorios Reunidos, sitos en la calle Núñez de Balboa, 54, Madrid-1, disponen de una vacuna de suero de palomo muy eficaz y puesta a la venta del público en general.

NOVEDADES  
ALTA COSTURA  
artículos para modista



Miguel Soria

ESTEBANES 27, PRAL.  
TELEF. 223719 ZARAGOZA

sus impresos

tipografía

**lledó**

pintor salvador abril, 17  
teléfono núm. 273853  
valencia-5

(Viene de la página 35)

atrás" y regularmente las características externas van unidas a las psicológicas, es decir a su aptitud deportiva.

Queda otro concepto que aclarar y es el de animal homocigoto o puro y animal heterocigoto o impuro. El primero es aquel en el cual se funden el fenotipo y el genotipo, mientras que heterocigoto es aquel que tiene en su genotipo caracteres recisivos que a la larga tienen potencia para aparecer en el fenotipo. Como ejemplo tenemos la paloma azul, en cuyos genes únicamente haya el factor azul; en este caso es una paloma homocigota o pura. Heterocigota será la paloma azul que lleve en su genotipo el factor blanco, mientras su fenotipo es azul. Por tanto, homocigoto equivale a individuo puro y heterocigoto a ejemplar impuro.

El factor que aparece en los animales heterocigotos se conoce por dominante y el carácter latente, no visible, que permanece en el genotipo, es el

factor denominado recisivo.

Otro detalle que hemos de conocer y considerar es la peristasis o medio ambiente donde se desarrolla el animal que en cierto modo influye sobre el desarrollo del fenotipo, pero no es transmisible por herencia. Sabiendo estas nociones elementales de Genética, es ya posible comprender el mecanismo de formación de múltiples razas de palomas, cuyo tronco común es la paloma zurita. Esta paloma, criada en semidomesticidad por el hombre, se produjo una y mil veces, hasta que un día dado, el rudimentario avicultor vió con sorpresa que uno de los pichones no era azul, sino de otro color; entonces dejó este ejemplar para la reproducción y al cruzarse sus hijos entre sí, por las leyes de Genética aparecieron ya varios ejemplares con aquella coloración lo que hizo que pronto crecieran en número y creándose así ya una estirpe de paloma con coloración distinta a la azul.

FERRERIA

SALOM

PASCUAL RIBOT, 32  
TELEFONO 23 56 56  
PALMA DE MALLORCA